

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

POBLADORES INDÍGENAS Y CONQUISTADORES

El extenso y fértil territorio que hoy forma el municipio de Chinácota, estaba habitado para la época de la conquista por una rama de la familia chitarera, y en sus dominios tenía asiento el cacique CHINAQUILLO.

Con estos indios fue con los que tropezó el conquistador tudesco Ambrosio de Alfínger en el año de 1532, y quienes le dieron muerte, según las mismas versiones coloniales.

Relativo a la muerte de Alfínger, dice don Luis Febres Cordero que las tropas de Alfínger “pasaron varios días en el valle de Chinácota, cuyos naturales, noticiados de la ferocidad de aquellos invasores se escondieron en los bosques vecinos con sus mezquinos trebejos con miras de librarlos de la anunciada rapacidad de la gente de Alfínger... Aquí remata la jornada inútil y desoladora de Alfínger. Deseoso de recrear su ánimo en pequeñas incursiones alrededor de aquel lugar, perece sin gloria en un asalto en que lo sorprendieron los naturales... Sin tener miedo ninguno a sus macanas, con poca cautela se apartó del alojamiento, paseándose con el capitán Esteban Martín, sobre los cuales dieron de repente los indios con tanta furia, que, cuando pusieron mano a sus espadas, ya estaba el general Ambrosio herido de muerte; simulando las heridas hizo rostro valerosamente con su compañero a la multitud de indios que pretendían tomarlos a manos; pero las suyas se dieron tan buena diligencia, que, cuando llegó la gente de socorro, por haber oído la grito de los indios, tenía ya muertos y heridos muchos de ellos y los demás, volvieron las espaldas, aunque se puede decir que con victoria, pues de las heridas que dejaban al general Ambrosio de Alfínger, no fue posible escapar, pues murió dentro de pocos días, año 1532, en el mismo valle de Ambrosio, seis o siete leguas de la ciudad de Pamplona, cerca de cuya sepultura he estado yo. (Esto, dice Fray Pedro Simón transcrito por don Luis Febres Cordero en el Antiquo Cúcuta”).

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

El coronel Joaquín Acosta, al referirse a Alfínger, (Compendio histórico del descubrimiento y colonización de la Nueva Granada, página 103); escribe: ...De aquí pasaron al valle de Rávicha, y como su conducta no era muy a propósito para ganarles las voluntades de los indígenas, éstos permanecieron siempre hostiles. En uno de los frecuentes combates que le daban, pereció el criado de Alfínger “verdugo de los indios”, y pocos días después, al bajar al valle de Chinácota, una madrugada en que salía a un reconocimiento de temor de alguna sorpresa, con pocos de los suyos, fue acometido en el bosque y herido gravemente Alfínger en el cuello, de cuyas resultas expiró al tercer día. Fue sepultado al pie de un árbol en cuya corteza se grabó su epitafio, y al valle que se descubría se dio el nombre del valle de “Micer Ambrosio”.

Algunos suponen que mano cristiana, aunque alevosa, le dio la muerte lo que corrobora la sospecha es que 24 horas después del fallecimiento de Alfínger se repartieron la presa (el oro recogido) y nombraron caudillo, no sin muchos altercados, a Juan de San” Martín, a fin de que los condujese a la costa del mar.

El historiador venezolano don Rafael María Baralt, al calificar de ejército de Atila las huestes de Alfínger, dice que “se había apoderado de su alma un furor insensato, que degeneraba en frenesí por todas partes su pasaje con el robo, el homicidio y el incendio. Debía morir quien no podía ser esclavo, debía quemarse la casa que le había servido; detrás de él nada debía quedar ni con vida ni en pie”.

El valle de Micer Ambrosio queda en el punto llamado “Boca del Callejón de Cuellar”. Respecto a los orígenes iniciales de esta ciudad, dice don Pedro Eduardo Díaz en un breve estudio intitulado “FUNDACIÓN DE CHINACOTA”, “que la comarca de Chinácota fue conquistada en 1532 por don Ambrosio Alfínger, asaetado por los chitareros en la Boca del Callejón de Cuéllar, al norte de dicho pueblo. La tribu, dice el señor Díaz, fue sometida por Orsúa y Velazco y la población fundada en el sitio de Pueblo Viejo (Pueblo-Paja) sede de una parcialidad chitarera, bajo la doctrina de los padres dominicos. Destruído el

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

caserío primitivo, fue reedificado en 1775, en el lugar que hoy ocupa/por el padre Romualdo Villamizar. El pueblo, agrega el señor Díaz, tenía primitivamente el nombre de San Juan Bautista. Dice el historiador don Luis Eduardo Páez Courvel en su obra “Las Encomiendas de Pamplona”, de quien tomamos estos datos, que, al parecer, el autor de los apuntes anteriores, señor Díaz, sólo pudo valerse de la tradición, pues no hay citas documentales sobre el origen de Chinácota. “A propósito -agrega el señor Páez Courvel y reforzamos nosotros- valdría la pena hacer un reajuste de las fuentes bibliográficas de nuestras provincias y municipios para un ensayo ulterior de verdadera geografía e historia nortesantandereanas.

De la misma obra y del mismo autor, luego de rigurosa investigación bibliográfica, aparece Chinácota como encomienda de don Gonzalo Ramírez con ocho indios tributarios y que para 1586, la población indígena de Chinácota estaba encomendada en don Juan Ramírez de Andrade, y que por Real Cédula fechada en Madrid el 11 de marzo de 1562, dirigida a los oficiales de la real hacienda de Santa Fe, le fue confirmada a don José de Araque y Ponce de León la prórroga de una vida más sobre las encomiendas de los indios de Vetas, “Chinácotas... y que las poblaciones de Oquerena... Chinácota... fueron civilmente constituidas durante el mismo mes de junio de 1586... y finalmente Chinácota, con una población indígena de más de 150 personas, tenía por encomendero a Juan Ramírez de Andrade y por cacique a Diego Caypaquema.

La primitiva población fue hecha por don Melchor Vásquez Campuzano y como el sitio fuese agradable a la parcialidad, no hubo mudanza alguna y se ordenó el trazo de calles y de plazas, la erección de casas y bohíos y el regular adoctrinamiento de naturales”.

Estos datos históricos bibliográficos del señor Páez Courvel, concuerdan muy mucho con los de don Luis Febres Cordero al indicar este en su obra el “Antiguo Cúcuta”, que fue en 1563 la catequización de los indios Chinácotas encomendada al misionero dominico Fray Francisco Cabeza. De este año, la

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

historia de Chinácota, dice el señor Febres Cordero, se hunde en un largo intervalo de silencio histórico, por más de una centuria.

FUNDACIÓN.- A base de los apuntes antecedentes, damos por hecho que la fundación de Chinácota tuvo lugar el año de 1535, cuando el conquistador don Pedro de Ursúa y su compañero don Ortún de Velasco, fueron encomendados para reducir los indios de Bocarema, Chinaquillo, Bochagá y La Bateca, quienes a la vez fundaron algunas poblaciones, entre éstas la de San Juan Bautista, en el hoy sitio llamado “Pueblo Paja”, perteneciente a la nación de los Chitareros, denominación dada por los españoles a los indígenas de los valles de Bochalema, Chinácota y del Espíritu Santo, porque sus diversiones y demás juergas las ejecutaban con chúcaras de totumo (chítaro en habla india), cañas y otros instrumentos primitivos.

El padre Pedro Simón habla de esta famosa exploración a la tribu de los indios chitareros, así llamado del nombre que en lengua indígena tenían las calabazas o vasijas en que envasaban el “brebaje o vino que ellos tienen, el cual hacen de maíz y otras raíces, que se dice yuca”, vasijas que en las manos portaban siempre los indios, como el más estimable adminículo entre sus enseres domésticos.

Más tarde se sustituyó el nombre de parroquia de San Juan Bautista por el de Chinácota, como reconocimiento del primitivo nombre indígena del cacique Chinaquillo. No es para poner duda que este hecho bien pudo haberse desarrollado el 24 de julio del ya citado año de 1535, por cuanto los españoles y más preferentemente los conquistadores era costumbre bautizar las poblaciones y valles que descubrían con el nombre del santo del día que tal hecho acaecía.

Como lo dice la Real Cédula fechada en Madrid el 11 de marzo de 1662 de la que hacemos referencia anteriormente, para junio de 1586 fue constituida civilmente Chinácota con una población indígena de 150 personas y tenían por encomendero a don Juan Ramírez de Andrade y por cacique a Diego

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

Caypaquema. Dice la misma cédula extraída de los archivos coloniales por el investigador concienzudo doctor Páez Courvel, que fue don Melchor Vásquez Campuzano el que hizo la primitiva población.

Concluimos dar por hecho, que don Pedro .de Orsúa y don Ortún de Velazco, luego de haber reducido al cacique Chinaquillo lo encomendaron para la fundación civil de la parroquia de San Juan Bautista, en la supuesta fecha del 24 de julio del año de 1535, bajo el adoctrinamiento de los reverendos padres dominicos. Que, no sabemos por cuáles causas, en el año de 1775, fue destruida dicha población y reedificada por el reverendo padre doctor Romualdo Villamizar en el lugar donde hoy se encuentra la ciudad de Chinácota, dándosele desde entonces el nombre de parroquia de San Juan Bautista de Chinácota... hasta que en 1903 el general Ramón González Valencia insigne benefactor de la región, obtuvo para la población el título de ciudad.

LIMITES

El municipio de Chinácota se encuentra dentro de la siguiente demarcación: por el norte, con los municipios de Villa Rosario y Bochalema; “partiendo de la confluencia de la quebrada Honda con el río Pamplonita, quebrada arriba hasta ponerse al frente del cerro denominado La Laja, tomando la dirección del citado cerro, hasta su parte más alta, o sea El Compás, de ahí en línea recta, por toda la cuchilla, hasta encontrar la quebrada Tascarena, ésta arriba hasta, su nacimiento, y de ahí en línea recta hasta encontrar el borde del cerro de “La Vieja”, siguiendo por todo este hasta su terminación en la quebrada “Honda”. Por el oriente, con los- municipios de Villa del Rosario, Ragonvalia y Herrán, así: del punto anterior, quebrada “Honda” arriba hasta su confluencia con le quebrada llamada “Agua Negra”, ésta arriba hasta su nacimiento y de ahí, en línea recta para arriba hasta coronar el cerro denominado “Alto Fraile”, siguiendo toda la cordillera de este cerro hasta el páramo denominado “Mejué”. Por el sur, con los Municipios de Toledo y Pamplonita, así: desde el páramo de “Mejué” ya citado y partiendo desde la peña llamada “Islaviata”, siguiendo, el filo de la cordillera

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

llamada “Mejué” hasta dar al cerro llamado de “Picacho”. Por el Occidente, con los Municipios de Pamplonita y Bochalema, así: desde el cerro de “Picacho” ya nombrado, cordillera abajó hasta ponerse frente al nacimiento de la quebrada de “El Urengue”, ésta abajo hasta su desembocadura el río Pamplonita, éste por todo su cauce hasta las confluencias de las quebradas Iscalá y La.Honda, primer lindero citado como punto partida, formando un ángulo agudo con el río Pamplonita”.

EXTENSIÓN

La extensión territorial es de unos seiscientos sesenta kilómetros cuadrados cuya extensión perimetral kilométrica es como sigue: De la quebrada La Honda con el río Pamplonita por vía de la carretera, al norte, quince kilómetros; por el sur, con Toledo y Pamplonita, en el cerro de Mejué, camino de carretera vía al Sarare, 10 kilómetros, y por la vía de herradura, 10 kilómetros; por el oriente, limitando con Herrán y Ragonvalia, primero por vía de carretera hasta Puente Hernández, 10 kilómetros; y por camino de herradura hasta la Honda Sur, 8 kilómetros; el segundo o sea Ragonvalia, por camino hasta la Honda Norte, 10 kilómetros; por el noroeste, limitando con El Rosario, hasta la Tascarena, por vía de herradura, 12 kilómetros; por el occidente, limitando con Bochalema, por camino de herradura hasta Puente. Unión, 10 kilómetros.

COORDENADAS GEOGRÁFICAS

A base de las labores de la oficina de longitudes del Ministerio de Relaciones Exteriores, la ciudad de Chinácota se encuentra a 7o. 37'10" de latitud al norte del meridiano de Bogotá; y con respecto con la longitud en arco con la misma ciudad, de 1o.28'17"E.

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

ALTURA Y CLIMA

Según la misma oficina de longitudes, Chinácota se encuentra a 1330 metros de altura sobre el nivel del mar, tomada esta observación desde la plaza pública.

Respecto a la altura, Chinácota difiere mucho el dato de la Oficina de Longitudes al conocido oficialmente y publicado, que es la de 1830 sobre el nivel del mar. No sabemos si posterior al año de 1924 fue corregida la altura de Chinácota, pero consideramos como la legal, la indicada por la Oficina de Longitudes del Ministerio de Relaciones Exteriores, de: 1330 metros que es casi la misma levantada por el ingeniero el. B. Boussingault, quien en jira científica, y por recomendación especial del sabio Humbolt, fue contratado por el gobierno de Colombia para iniciar estudios en territorio colombiano, visitó a Chinácota el 7 de mayo de 1824.

De las memorias de Mr. Boussingault copiamos textualmente: “A las diez llegamos a la villa de Chinácota, habiendo empleado dos días en franquear la distancia que la separa del Rosario de Cúcuta. Altura de Chinácota, 1253 metros. Temperatura a la una de la tarde, 24o. del centígrado. Al salir de Chinácota se pasa un riachuelo, la quebrada de Iscalá, luego se sigue un sendero colocado sobre una mesa o llanura de asperón, donde se encuentra una habitación ruinoso y desolada, El Fiscal (es El Fical), que a pesar de todo, nos sirvió para tomar algún descanso. Altura del Fiscal del Correo, 1562 metros. Temperatura, 16o. 1’.

También encontramos en la descripción de don Manuel Ancízar, en la “Peregrinación de Alpha”, referente a Chinácota, que “La meseta de Chnácota ofrece terrenos fertilísimos, particularmente para el café, pues se halla, respecto al mar, a 1925 metros de altura, con 20o. del centígrado de temperatura media”.

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

El municipio tiene dos climas bien determinados: templado y frío, con una temperatura mínima de 16o., máxima 26o. y medía 22o., que es la disfrutada en la ciudad de Chinácota.

POBLACIÓN

La población del municipio de Chinácota ha tenido las siguientes fluctuaciones, de acuerdo con los varios empadronamientos:
AÑOS

DISTANCIAS Y VÍAS DE COMUNICACIÓN

Las distancias, que hay entre Chinácota y varias secciones del país, son las siguientes: a la capital del Departamento, 43 kilómetros; 13, Chinácota-La Donjuana, y 30 La Donjuana-Cúcuta. A la capital diocesana, 42 kilómetros: Chinácota-El Diamante, 13; El Diamante-Pamplona, 29. A la capital de la República, 574 kilómetros: Chinácota-Pamplona, 42; Pamplona-Bogotá, 532.

Las comunicaciones con los terminales de estas distancias y sus pueblos, intermedios se realizan por medio de carreteras.

Con los pueblos circunvecinos, Chinácota se encuentra de Ragonvalia a 31 kilómetros, de los cuales 16 se hace el recorrido por carretera; de Labateca a 55 kilómetros, de los cuales 10 se va por carretera; de Herrán, a 25 kilómetros, de los cuales ya se transitan por carretera unos nueve recientemente construidos. De la frontera con Venezuela, la distancia es de 25 kilómetros.

Las mismas rutas de acceso antes nombradas son las arterias por las cuales la ciudad de Alfínger, como se apellida Chinácota, realiza sus operaciones comerciales y de tránsito.

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

HIDROGRAFÍA

El único río que bordea el territorio municipal y que sirve de límite con el municipio de Bochalema, es el Pamplonita, desde el punto del Diamante donde recibe las aguas de la quebrada Urengue y limita con el municipio de Pamplonita, en toda su extensión, hasta la desembocadura de la quebrada Honda-Norte, frente al sitio denominado La Lache.

Atravesando el centro del territorio municipal encontramos la quebrada o riachuelo de Iscalá, que nace en el Alto del Mejué, en los límites con Toledo y Pamplonita, hasta su desembocadura en el río Pamplonita, cerca del corregimiento de Nueva Donjuana. Esta quebrada que pudiera llamarse la vértebra fluvial de Chinácota, recorre una extensión de 30 kilómetros y es alimentada por la confluencia de una veintena de quebradas o vertientes, que podemos enumerar así: Agua Linda, Cáuca, Chitacomar, El Cristo, El Compás, El Cinal, El Piñal, El Laurel, El Picado, La Colorada, La Corcovada, La Legía, Lagunitas, La Quebrada del Pueblo, Los Pantanos, Palmarito, Siscomalí, Sitiguí, Utalá y Zarza.

En las ramificaciones del Mejué tiene origen la quebrada Honda Norte, que recorre el territorio por el lado oriental, sirviendo en parte de límite con Herrán, Ragonvalia y Villa del Rosario. Tributa sus aguas al Pamplonita casi al frente donde por la margen occidental muere la quebrada La Lache. Esta quebrada, la Honda Norte, recibe aguas de los siguientes arroyos o vertientes: Agua Blanca, Agua Negra, Caliches, Carolina, La Pedregosa, Los Naranjos, Mensulí y Tascarena.

Rinden directamente sus caudales al río Pamplonita la quebrada Urengue, que sirve de límite con el municipio de Pamplonita; Agua Caliente, de virtudes medicinales, cuyas aguas termales son muy recomendadas para las enfermedades dermatológicas, en la región de Palermo, y la “Martínez” que desagua en la región de El Diamante.

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

OROGRAFÍA

La cordillera de los Andes en su ramificación oriental, al penetrar en el territorio del municipio de Chinácota, toma el nombre de los cerros del Mejué, límite con el municipio de Toledo, continuación montañosa de El Tamá; se prolonga hacia el noroeste, límite con el municipio de Herrán, donde se denomina el cerro de “El Fraile”. Otras ramas andinas se llaman: El Alto de Pechoevaca, al occidente de la ciudad; y hacia el oriente de la villa de Chinácota, se extienden tres cadenas en escala ascendente.

La primera se llama Alto de Manzanares, colina que muerde en la ciudad y sirve de término a la altiplanicie de Chinácota; la segunda, el Alto de “San Pedro”, final de la rama de las serranías de El Fraile; y por último, el cerro de “La Vieja”, el más alto contorno montañoso del municipio, lugar de vasta visualidad dominante y considerado como base militar de extraordinaria importancia. El cerro de “El Picacho” domina por la parte meridional la ciudad, y pone término a la altiplanicie. También merece mención el Alto de “El Compás”, situado en los límites con el municipio de Villa del Rosario, al oriente de la quebrada Tascarena.

La altiplanicie de Chinácota, considerada como una de las más hermosas del departamento mide unos quince kilómetros de norte a sur, por dos a cuatro de oriente a occidente.

MINERALES

El territorio chinacotense es rico en minas de carbón de piedra, muchas de las cuales se hallan en plena explotación a lo largo de la ribera oriental del río Pamplonita, aunque estos laboreos se hacen dentro de procedimientos primitivos. En la actualidad la explotación de las minas produce dos mil cargas mensuales de carbón mineral, que no alcanza a dar a basto a la gran demanda del artículo en los mercados de Cúcuta y Pamplona, con proyecciones de

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

extenderse a otros centros del país, para lo cual se trabaja en el ensanche y modernización de los sistemas de explotación.

Se han encontrado excelentes demostraciones de piedra pizarrosa, en las regiones del cerro de El Fraile, de cuyo material se han logrado hacer ensayos de fabricación de tablillas de pizarras para escribir; el yeso, el talco, abundan en muchas regiones del municipio. Veneros, de mica han sido hallados en las estribaciones “del cerro de Pechoevaca. La piedra de cal es abundante, así como las minas de arcilla, de las cuales hay muchas de variados colores que dan a los cacharros lindas tonalidades multicolores.

En el cerro de El Picacho han sido descubiertas minas de alcaparrosa azul (sulfato de cobre), así como nacientes de azufre, en varios lugares del municipio.

En las riberas de la quebrada “La Colorada” se han encontrado, casi superficialmente, ricos filones de marmaja, la calificada piedra pirita, o marcasita tan estimada en los mercados industriales de joyería, por la producción de sus lindos colores debido a sus aleaciones naturales con cobre o hierro.

Demostraciones de este mineral fueron enviadas oportunamente al Ministerio de Minas y Petróleos para su estudio, sin que se haya tenido conocimiento del análisis científico de este mineral inexplorado.

ANIMALES

Entre los animales domésticos que sirven al hombre en los menesteres de la vida diaria, Chinácota cuenta con ganados vacuno, caballar, mular y asnal. Entre la raza caballar se han seleccionado cruces criollos que gozan de fama en el departamento. Últimamente caballos de la hacienda de Iscalá, de los señores González Ferreros, obtuvieron los primeros premios en la exposición agropecuaria del presente año.

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

Existen razas caninas de selección, en cuyo trabajo se han desvelado los señores Manuel Waldo Carrero, Miguel García y los Camargos.

La cría de cerdos, de ovejas y de cabras se encuentra bastante desarrollada y difundida. En aves de corral abundan las gallinas, los pavos y las palomas caseras. La raza de gallos de pelea es de la más rancia progenitura española y su pluma de selección ha aclimatado su prestigio en los ruedos de las galleras del Norte de Santander.

Entre los salvajes, a pesar de que los bosques de Chinácota han sido talados y cultivados, todavía se encuentran micos, cuches (saíno, mamífero paquidermo), guartinajas, ardillas, bucuas, armadillos, zorros perruno y triguillo, puerco-espinos, perezosas, venados, faras (zariguella, mamífero didelfo), comadrejas, etc.

De las aves podemos enumerar varias clases de palomas como las sabaneras, torcazas y rabiblanca; ciéntaros, pico-platas, azulejos, turpiales, gonzalitos, presidentes, arroceros, pájaros negros, mochileros, peraulatas.

Hay variedad de culebras como la taya, la tигра, y la tocha; mortales por su veneno como la coral, la voladora, la bejuca, la guata, la rabiamarilla y la guardacaminos. También se encuentran alacranes y escorpiones, de la familia de los arácnidos.

BOSQUES MADERABLES

No obstante, de encontrarse el suelo de Chinácota cultivado en su mayoría, conserva todavía extensos bosques maderables que se hallan situados al sur y oriente de la ciudad, limítrofes con los municipios de Toledo, Herrán y Ragonvalia. Las maderas de primera calidad que se producen son: cedro, caraño, dural, nogal, roble; cínaros, quebracho, almendro, cucharo, cáscaro; de segunda calidad el garlipo, amarillo de peña, pino, monte-rey y otras variadas

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

especies, entre las que podemos contar el cañahuate, el peraco, que sirven para construcción.

PLANTAS MEDICINALES

Las principales que se cultivan y que se producen en estado silvestre en territorio chinacotense, más conocidas, son: Achicoria, Ajenjo, Apio de Páramo, Árnica, Artemisa, Azafrán, Bejuco Cadeno, Berro, Borraja, Cañafistula, Cidrón, Cordoncillo, Culantrillo, Dítamo Real, Eneldo, Escorzonera, Eucalipto, Girasol, Guaco, Hinojo, Jarillo, Laurel, Limoncillo, Linaza, Llantén, Malva, Manzanilla, Mastuerzo, Mejorana, Pedronoche, Poleo, Quina, Rabo-Caballo, Romero, Retama, Ruda, Salvia, Saúco, Toronjil, Tuna, Viravira, Yátago, Yerbabuena, Zábila, Zarza.

FLORICULTURA

El suelo chinacotense es propicio para los cultivos florales, destacándose, en primera línea los rosales, que los hay de varias especies, entre las cuales sobresalen las denominadas bola de nieve, castilla, besito, duquesa, príncipe Alberto, llamarada, tango, egipto, merengue, claveles rojos, blancos y matizados; pensamientos, clavellinas, azucenas, hortensias, novios, jazmines, violetas, margaritas, geranios, malabares, nardos, lirios, caracuchos, cuarentanas, amapolas, etc.

AGRICULTURA

Los principales artículos agrícolas de producción que los chinacotenses cultivan, son: ajos, apio, arveja, batatas, café, caña de azúcar, cebada, cebolla de bulbo, y junca, fríjoles, hortalizas en general, maíz, papa, plátanos, ñame, repollos, trigo y yuca.

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

La producción de café es la principal fuente de riqueza agrícola de Chinácota. Ocupa el quinto lugar entre los municipios productores del grano. En el año de 1942, la producción fue de 14000 sacos y en 1943, esta producción ascendió a 19.833 sacos. Siguen en cantidad, la industria panelera con dos mil cargas anuales; arveja, la producción es de 400 cargas; maíz, 500; papa, 450; cebada, 300; trigo, 450; repollos, 1,200; cebollas, 500; frijoles, 200; y arvejas 240.

Los terrenos destinados a la cría ocupan regular sector en el municipio, predominando los pastos sativos yaraguá, guinea, pará e imperial.

GANADERÍA

La ganadería toma día por día, en el territorio municipal, un desarrollo e incremento admirables. Debe tenerse en cuenta la cría y aclimatación de la raza normanda, ganado que en la hacienda de Iscalá, de doña Antonia Ferrero viuda de González Valencia y que administra y dirige con magnífico acierto su hijo el señor don Rafael González Ferrero, ciudadano de criterio emprendedor y agricultor de méritos, ha tomado un desarrollo sorprendente y que hace prever un futuro para la industria ganadera de halagüeñas perspectivas. A la vez en la misma heredad patriarcal de don Ramón González Valencia ha sido incrementada la cría de bestias de paso y ganado porcino de buena sangre.

Un reciente censo pecuario, aunque deficiente por carecerse de los recursos necesarios, dio los siguientes guarismos de cabezas de ganado actuales en los predios chinacotenses, que son en sí halagadores por su proporción:

Ganado	vacuno	4.900	cabezas
Ganado	caballar	600	cabezas
Ganado	mular	408	cabezas
Ganado	asnal	80	cabezas
Ganado	lanar	1.000	cabezas

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

Ganado	caprino	4.000	cabezas
Ganado porcino	4.500 cabezas		

DIVISIÓN TERRITORIAL

El municipio se encuentra dividido en la ciudad de Chinácota, centro de los poderes públicos municipales, departamentales y nacionales; del corregimiento de Nueva Donjuana, creado recientemente (Acuerdo número. 9 de 30 de agosto de 1943), de quince fracciones y setenta caseríos o lugares habitados, que son:

Agua Blanca, Agua Linda, Alto del Fical, Balconcitos, Bella-Vista, Blonay, Buenos Aires, Caliches, Canafístulo, Clavellinas, Cuellar, Chitacomar, El Amparo, El Asilo, El Balcón, El Baluarte, El Caney, El Chúcaro, El Diamante, El Dorado, El Caracol, El Espejo, El Guamo, El Mosquito, El Piñal, El Pipo, El Progreso, El Raizón, El Reflejo, El Respaldo, El Retiro, El Rodeo, El Totumo, El Uvito; Filo Coto, Gratamira, Guayabal, Honda Norte, Honda Sur, Iscalá Norte, Iscalá Sur, La Aurora, La Casualidad, La Colorada, La Cruz, La Donjuana, La Estrella, La Esperanza, La Florida, La Fuente, La Laguna, La Palmita, La Redonda, La Reforma, La Rochela, La Sultana, La Victoria, Limoncito, Lobatita, Los Bancos, Los Alpes, Los Latales, Llanadas, Manzanares, Mensulí, Mosquitos, Orozco Norte, Orozco Sur, Palermo, Palmarito, Palocolorado, Pantanos, Paramito, Providencia, Pueblo-Paja, Puerto Colombia, Rojas, Sabanalarga, San Pedro, Santa Ana, Sitiguí, Tascarena, Tenerías, Urengue, Villa Páez. (Las palabras subrayadas corresponden al nombre de las fracciones).

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

En el municipio de Chinácota funcionan con toda regularidad las siguientes oficinas públicas:

Municipales: concejo, alcaldía, personería, juzgado, tesorería, sindicatura del hospital, dirección de la banda de músicos, inspectoría de higiene, oficina de

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

estadística, inspectoría de aseo, policía, regulador del reloj público y jurado electoral. Estas Oficinas se encuentran atendidas por treinta empleados.

Departamentales: asentía, telefonía, medicatura legista, resguardo de rentas, inspectoría escolar de zona, dirección de los colegios y maestros de escuela. Al frente de las dependencias departamentales hay 47 empleados, de los cuales 31 pertenecen al ramo educativo.

Nacionales: telégrafos, oficinas de correo, recaudación de hacienda, juzgado civil del circuito, juzgado 61 de Instrucción Criminal, Centro de higiene, policía nacional. Estas oficinas se encuentran servidas por veinte empleados.

Notaría y registro: Las dos están servidas por un notario y un registrador de instrumentos públicos. El circuito notarial lo integran los municipios de Bochalema, Chinácota, Herrán y Ragonvalia; el circuito de registro se circunscribe a los municipios de Chinácota, Herrán y Ragonyalia.

Alumbrado eléctrico: No es de propiedad municipal. Suministra luz y energía la “Compañía Eléctrica de Chinácota, S. A.”, entidad particular cuyo gerente es en la actualidad, don Carlos Julio Villamizar. Esta compañía fue fundada por escritura pública del 22 de diciembre de 1912 y desde el 7 de agosto de 1914, ha prestado luz y energía con toda regularidad. Suministra a la vez servicio de energía para las industrias y para los radio-receptores, aunque con deficiencias reparables.

La sociedad anónima del Alumbrado Eléctrico de Chinácota, tiene vinculado a la planta un capital distribuido así:

Valor de los terrenos y edificio de propiedad de la Empresa	\$ 1.200
Valor de las máquinas, accesorios, repuestos y herramientas	\$ 6.023
Valor de los 7 klms. de la red de distribución y transmisión	\$ 9.547
TOTAL	\$ 17.170

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

Las características de la planta eléctrica son: una planta hidráulica; corriente alterna y trifásica; 110 voltajes; 371/2 HP. de potencia en los motores; 371/2 KW de potencia en los generadores; 60 ciclos de la corriente generadora. La tarifa mensual fijada por la empresa, es así: bombilla de 25 bujías, \$ 0.45; radio-receptores, día y noche, \$ 2; planchas, durante el día, \$ 1; neveras, día y noche, \$4.

Acueducto Municipal: Dos son los acueductos que prestan servicio de agua a la Ciudad de Alfínger. El valor de estos inmuebles, de propiedad municipal, es de \$5.000. El antiguo acueducto, que por escritura número 644 de 22 de diciembre de 1912 cedió a la compañía del alumbrado eléctrico sus derechos el municipio, para que construyera uno nuevo, lo explotara y lo devolviera al municipio treinta años después, fue nuevamente recuperado por la municipalidad de Chinácota en cumplimiento de las cláusulas del citado contrato, aunque sin haber construido el nuevo a que estaba obligada la compañía.

Este acueducto presta un servicio irregular, pues los materiales de conducción y abastecimiento, viejos y deteriorados continuamente son responsables de interrupciones en el servicio.

El acueducto que suministra agua al barrio del Cristo y al matadero público, sí se encuentra en completo buen estado.

Existen los planos para el nuevo acueducto, sometidos a la planificación, desarrollo y construcción determinados por el decreto número 503 de 1940, sobre Fondos de Fomento Municipal, cuya obra valdría la suma de setenta mil pesos. La Nación debe aportar la suma de cuarenta y dos mil pesos y el departamento y el municipio veintiocho mil pesos. Los trabajos del acueducto moderno serán iniciados tan pronto la municipalidad de Chinácota destine la suma suficiente para cubrir el primer aporte que le corresponde en dicha obra.

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

Mercado Público: El mercado público de Chinácota se realiza los días lunes de cada semana, en la plaza de Ricaurte, por no existir todavía lugar apropiado para ello. Al mercado de la plaza chinacotense concurren más de dos mil personas semanalmente que intervienen en las operaciones de compra-venta, habiendo alcanzado estas operaciones bursátiles un extraordinario ensanche que abarca no sólo los vecindarios dentro del perímetro municipal, sino que se extiende -en su radio comercial- a los centros de Bochalema, Durania, Ragonvalia, Herrán y Cúcuta.

Entre las propiedades del municipio existe el terreno destinado para el edificio del Mercado Público, por un valor de \$ 10.500, según aforo catastral, terreno cedido o comprado a doña Antonia Ferrero viuda de González Valencia, con una cláusula en la escritura de venta, destinado exclusivamente para construir en ese terreno el edificio del mercado público. Posteriormente, por medio del artículo 19 de la ordenanza número 32 de 1940, al decretarse un auxilio “por la suma de \$ 20.000 para la compra de la manzana existente entre las carreras tercera y cuarta con calles quinta y sexta de esa ciudad, para establecer allí la casa de mercado, aprovechando las construcciones existentes”, marginaba de hecho la construcción del citado edificio en el terreno cedido o vendido por la señora de González Valencia.

Ante esta situación anormal para determinar el sitio donde debiera construirse la plaza de mercado, la Asamblea, del Departamento, según el artículo 2o. de la ordenanza 13 de 1943, modificó el anterior artículo 19 de la ordenanza 32 de 1940, “en sentido de que el Gobierno del Departamento pueda escoger el sitio que considere más conveniente para construcción de la casa de Chinácota”.

Para emprender esta obra de progreso y de vital urgencia e importancia, existen los auxilios nacionales, acumulados, por la suma de quince mil pesos. Además, el Gobierno Departamental tiene apropiada la suma de seis mil pesos y el municipio quince mil pesos. Con los auxilios nacionales y el dinero de las apropiaciones departamental y municipal, se intentó el año pasado iniciar los

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

trabajos de construcción en firme, los que fueron suspendidos por orden del gobierno del departamento, pues éste aspira que dichas obras se construyan por medio de contratos celebrados, para mayor efectividad de los trabajos, descartando de hecho como lo ha descartado en todas las obras públicas, los sistemas de administración directa tan funestos para la economía del país, como para el beneficio inmediato de los pueblos.

Hospital: El hospital de San Juan de Dios fue fundado el año de 1884 por el presbítero Manuel María Lizardo, sacerdote progresista de gratos recuerdos para Chinácota, quien en aquel año emprendió la construcción del edificio donde hoy funciona el colegio de Nuestra Señora de la Presentación. Desde el principio fue apoyado con toda eficacia por el señor don Ramón González Valencia, en su carácter de primer síndico-tesorero del precitado hospital, que funcionaba en un local situado al noroeste de la población.

Los terrenos para la construcción fueron donados por el señor don Francisco Bautista Pabuce, filántropo chinacotense de aquel tiempo, quien, además, construyó a sus costas la capilla de San Juan de Dios del colegio de la Presentación y contribuyó con dineros para el levantamiento del nuevo local del colegio y del hospital. La construcción del hospital se realizó mediante el esfuerzo incansable y tesonero del presbítero doctor Manuel María Lizardo, de don Ramón González Valencia (futuro general de la República y Presidente de Colombia) y de los presbíteros doctores Hermógenes Ortiz, Domiciano Antonio Valderama y José J. Peralta. Benefactores de esta nobilísima obra fueron los señores don Francisco Bautista Pabuce (caballero de un gran desprendimiento humanitario, que enamorado del progreso y grandeza de Chinácota, tuvo siempre abiertas las manos de la generosidad para tenderlas a los necesitados de la vida y para impulsar obras de aliento, que, como la del hospital, harán que su recuerdo sobreviva en el alma agradecida de la ciudad.

Contribuyeron con donaciones de valía el presbítero doctor Hermógenes Ortiz, don Antonio Valderrama, doctor Antonio Valencia, la firma Buitrago & Co.

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

(obsequió el terreno), don Cirilo Forero, donante de un lote adyacente y don José del Carmen Daza, hizo la cesión del lote para el orfelinato.

La señora doña Isidra Duarte desempeñó las funciones de directora del hospital por muchos años, correspondiéndole el honor de haber sido la primera directora del citado establecimiento. Desde su fundación hasta 1890, este establecimiento careció de subvención alguna oficial. En 1888, por medio de la Ordenanza numero 9 de la Asamblea de Santander, fue creada la H. Junta de beneficencia; el 17 de mayo de 1890, le fue concedida a ésta, personería jurídica, siendo todavía don Ramón González Valencia síndico de este institución.

A principios del año de 1893, encargaron de la dirección del hospital de San Juan de Dios las reverendas hermanas de la Caridad de la Compañía de Tours, hasta el año de mil novecientos treinta y seis, que pasó la administración del hospital a la H. Junta de Beneficencia, la cual hizo el nombramiento de empleados, de acuerdo con disposiciones legales.

Entre el personal de las RR. HH. de la Caridad llegado en 1893 a la ciudad de Chinácota, se recuerda a la R. H. Madre María Ebbón, quien se dedicó con todo fervor de una consagrada a darle su vida al sostenimiento del hospital, hasta su muerte. Con motivo de las Bodas de Oro del arribo a Chinácota de esta cofradía, el año pasado, los restos venerandos de la Madre María, la fiel intérprete de la virtud cristiana, fueron trasladados al monumento levantado en el centro del jardín del Colegio de Nuestra Señora de la Presentación, en cuyo acto el pueblo reconocido chinacotense rindió su atributo a la R. H. Madre María, quien supo cumplir la misión siete veces meritoria de servir de bálsamo a toda dolencia material y de consuelo a toda angustia del espíritu del pueblo de Chinácota.

Desde la fecha de su fundación hasta hoy, se aprecia que el hospital de San Juan de Dios ha venido progresando de una manera lenta, aunque siempre eficaz en las prestaciones de sus servicios. Esto, a pesar de no aparecer ninguna constancia de que entidades oficiales hayan contribuido a su mejoramiento ni a

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

su higienización, pues sólo se ha concretado el gobierno a prestarle una ayuda para su sostenimiento.

Como en el presente año se cumplió el sexagésimo aniversario de su fundación (diciembre 24 de 1884), la H. Junta del hospital de San Juan de Dios preparó un festival regio y elaboró un programa con la finalidad de exaltar los méritos altruistas de sus fundadores y benefactores y a la vez para allegar algunos fondos con los que puedan solucionarse muchas de sus ingentes necesidades.

Dispensario anti-tuberculoso y centro de higiene: El primero de estos servicios fue inaugurado el 1o. de enero de 1944. Su adquisición se debe al interés desplegado por el gobernador doctor Luis Alberto Lindarte, quien gestionó ante los poderes centrales de la república y del Departamento lo conducente hasta su negociación y compra. También el gobernador doctor Carlos Ardila Ordóñez trabajó hasta conseguir su funcionamiento. El gobierno del Departamento contribuyó con la suma de diez mil pesos como consta en la ordenanza número 14 de 1940.

El edificio del dispensario antituberculoso, construido en el lote de terreno cedido para el orfanato por don José del Carmen Daza, costó la suma de trece mil pesos; los aparatos de rayos X, muebles e instrumental de cirugía, \$ 20.500. La institución denominada “Centro de Higiene Cafetero” y que funcionaba en la Granja de Blonay, desde enero del presente año, ha pasado de hecho a la ciudad de Chinácota, cuyas labores han sido involucradas con las del dispensario Antituberculoso, llamándose ahora “Centro de Higiene.

Correos, Telégrafo y Teléfonos: Estos tres servicios a cargo de la nación y del departamento están admirablemente atendidos. En la ciudad de Chinácota funcionan 42 aparatos telefónicos y en el corregimiento de “Nueva Donjuana 6 aparatos, que dan un total de 48 aparatos telefónicos en servicio.

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

PROVINCIA

Por medio de la ordenanza número 1 de marzo 10 de 1913 fue creada la provincia de Chinácota, integrada por los municipios de Bochalema, Córdoba, Concordia, Chinácota y Herrán, distritos segregados de la provincia de Cúcuta y con capital la ciudad de Chinácota.

El funcionamiento administrativo provincial empezó el 10 de julio de 1913. Posteriormente se denominó provincia de Ricaurte, dispuesto por la Asamblea, con cuya denominación duró el funcionamiento provincial hasta la eliminación de las provincias del Norte de Santander, a raíz de la vigencia de la célebre ordenanza número 39 de 29 de abril de 1931, que, sin denominar dicha supresión, quedaron de hecho eliminadas, según el artículo 28 de dicha ordenanza, que dejó por fuera del presupuesto los sueldos de las prefecturas. La provincia de Ocaña fue creada por la ordenanza número 42 del mismo año.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La instrucción secundaria en Chinácota ha tenido dos establecimientos de educación, que han prestado a la juventud chinacotense campo propicio para el ensanche instruccinista, desde principios del presente siglo.

El colegio de San Luis Gozaga, incrementado en el año de 1906 por el progresista sacerdote doctor Luis María Figueroa, con carácter privado, funcionó con lujo de habilidad y consagración hasta el año de 1909, que pasó a categoría oficial con el nombre de liceo de San Luis Gonzaga, como fue denominado por la ordenanza número 17 de 1911. Fue el primer director de San Luis Gonzaga el presbítero doctor Luis Felipe Villamizar y subdirectores los señores Luis E. Ásela y Luis Alberto Cote Ordóñez. La ordenanza número 50 de 1913 le dio la denominación de colegio provincial de San Luis Gonzaga, a objeto de extender su radio de instrucción secundaria a toda la provincia de Chinácota creada en ese mismo año. Fue el mismo doctor Luis María Figueroa el donante de un

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

pequeño gabinete de física y de los muebles suficientes para el regular funcionamiento del colegio y quien le imprimió el espíritu de su desvelada consagración y la atención constante de un preocupado por el enganche progresivo y educativo de la juventud chinacotense.

Colegio de Nuestra Señora de la Presentación. Figura como establecimiento secundario sostenido con fondos departamentales, desde el 1o. de julio de 1914, en obediencia a la ordenanza número 27 del mismo año, que dispuso, en su artículo 1o., que desde esta fecha funcionará en la ciudad da Chinácota un plantel de educación secundario para señoritas, que estará a cargo de las reverendas hermanas de la Caridad, allí establecidas y se denominará Colegio Provincial de Nuestra Señora de la Presentación. Este colegio había funcionado privadamente desde 1894, cuando lo fundaron las RR. HH. de la Caridad y fue sostenido por los padres de las educandas.

En la actualidad el colegio de San Luis Gonzaga cuenta en matrícula 58 educandos y el personal docente lo compone un director, y tres directores de grupo.

El Colegio de la Presentación tiene en matrícula 42 señoritas educandas y está regentado por cinco directoras, pertenecientes a la Comunidad Religiosa de la Presentación. Anexo al colegio de la Presentación funciona una escuela primaria oficial con sesenta niñas, matriculadas; y además un kindengartem con 68 niñas y 41 niños.

La instrucción primaria cuenta con dos escuelas urbanas catorce rurales y la anexa del Colegio de la Presentación, dirigida por nueve maestros en las urbanas, catorce en las rurales y las RR. HH. de la Caridad la anexa al Colegio de Presentación. Las escuelas o establecimientos primarios son los siguientes:

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

Escuelas Matrículas

Urbana Antonio Ricaurte 178

Urbana de Hembras 137

Rural de Curazao 35

Rural de Chitacomar (varones) 69

Rural de Chitacomar (hembras) 41

Rural de El Asilo 71

Rural de El Diamante 53

Rural de El Mosquito 53

Rural de Guayabal 30

Rural de Iscalá-Norte 35

Rural de Iscalá-Sur 49

Rural de La Victoria 60

Rural de Lobatica 35

Rural de Orozco 33

Rural de Palermo 41

Rural de Palocolorado 46

Colegio La Presentación (primaria) 60

Colegio La Presentación (privada) 109

TOTAL: 1.135

El censo escolar para el presente año es de 2.729 niños aptos para recibir instrucción primaria entre los siete a catorce años. Tomando el índice de matrícula, tenemos 135 niños recibiendo instrucción; y 1.594 que no la reciben. La matrícula es de 41.6% y la no concurrencia se eleva a 58.4%. El personal docente está formado por nueve maestros urbanos, catorce rurales, seis profesoras del colegio de la Presentación y cuatro del Colegio de San Luis.

El índice, en generalidades no es malo, sobre difusión instruccional primaria de Chinácota. Sólo necesitaría Chinácota la creación de cuarenta escuelas, por lo

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

menos, para dar acceso a los niños que aún quedan sin recibir el pan dilecto de la enseñanza.

CENTROS SOCIALES

En la actualidad no cuenta con centro social de ninguna especie. El Club de Comercio fundado en los años de 1921 a 1922, que funcionó con regularidad en un lapso como de ocho a diez años, creado por iniciativa de don José Antonio Colmenares, quien fue uno de los fundadores y su primer presidente, ha entrado en un receso, debido a que la mayoría de las familias que lo formaban y le daban vida, han emigrado a otros centros del departamento y también a labor de accidentales pugnas entre sus miembros. También funcionó el Club Ricaurte, de efímera duración, así como el Club Tennis que, iniciado con mucho entusiasmo, dejó de funcionar sin causa justificada.

CIRCUITO JUDICIAL

En desarrollo de la ley número 23 de 1912, sobre división judicial del territorio de la república, Chinácota fue cabecera del distrito judicial de su nombre, integrado por los municipios de Bochalema, Concordia, Chinácota, Labateca y Toledo. La ley número 128 de 1913, que modificó la 23 de 1912, integró el distrito judicial de Chinácota con los municipios de Bochalema Concordia (hoy Ragonvalia), Córdoba (hoy Durania), Herrán y Chinácota. El circuito se creó por ley 32 de 1907.

La ley número 33 de 1935 “sobre división territorial judicial” y el decreto reglamentario número 1714 de 1936, redujo a uno solo el juzgado civil del circuito de Chinácota, y le restó a la vez su jurisdicción de ‘promiscuidad que tenían hasta el 31 de diciembre de 1935, los dos juzgados de circuito que venían funcionando con toda regularidad, desde 1913, en la ciudad de Chinácota. En desarrollo de la ley 4o. de 1943, fue creado en Chinácota el juzgado de Instrucción Criminal

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

número 61, el cual está funcionando con toda regularidad, desde mediados del año de 1943.

DEPORTES

En la hora presente existen varios equipos de foot-ball y basket-ball; cada deporte con su correspondiente campo de entrenamiento. El espíritu deportivo de la juventud- chinacotense se ha presentado con sobrados entusiasmo y brío. Hay tres centros de foot-ball e igual número de basket-ball, que prenden en las tardes dominicales la nota hermosa de los partidos, sumamente concurridos por la afición que ha hecho fiesta suya los arrestos gimnásticos de la juventud deportivo.

LUGARES DE DIVERSIÓN

Chinácota tiene en primer término, como centros obligados de diversión, el Estadio de San Francisco y la cancha de basket-ball de la escuela urbana de niñas, a los que concurren de domingo en domingo miles de espectadores; el teatro “Apolo”, un bien acomodado salón de cine con capacidad para unos trescientos a cuatrocientos espectadores. Exhibe producciones cinematográficas los días lunes, jueves, sábados y domingos de cada semana y ocasionalmente suelen darse representaciones teatrales, veladas literarias, para cuyos actos existe una verdadera afición por parte de la gente moza de Chinácota. Los concurrentes mensuales a estas funciones fluctúan entre mil quinientas a dos mil personas. Debido al interés desvelado del señor alcalde de la ciudad, señor Luis María Ardila Valenzuela y espíritu entusiasta, emprendedor y amigo del deporte, la obra de la construcción del Estadio de San Francisco fue inaugurada el 12 de octubre de 1944, con beneplácito general de la ciudadanía.

Existen tres bares o casinos dotados del confort necesario para el esparcimiento de sus contertulios. Entre la gente del pueblo todavía se realiza el antiguo deporte del bolo, no el moderno saxoamericano, sino el antiguo al aire libre y en

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

el que el mejor jugador era el de mayor coraje en el lanzamiento de la bola, que se arrojaba como un explosivo balístico con las curvas, efectos y piquetes del arte.

Pero la mayor diversión son las lidias de gallos de pelea, a la cual son muy dados los chinacotenses. En la temporada de las riñas de gallos, afluyen a la ciudad aficionados de Cúcuta, Bochalema, Herrán y Pamplona, así como las cuerdas de los contornos municipales. Gozan de mucho prestigio las casas de riñas de gallos en los días de San Pedro, año nuevo y Pascua de Resurrección. que, por lo general, se cruzan apuesta de consideración, con días de anticipación y propaganda.

Las familias gustan “irse” los domingos y días feriados a los contornos bucólicos de Iscalá, San Pedro, Puerto Colombia, Alto de Manzanares, Guayabal, Aguacaliente y otros lugares donde pasan los week-end en admirable y alegre camaradería, y en contacto con la naturaleza, la más pródiga en brindar atenciones a sus criaturas.

Y a la hora del Ángelus profundo en que se duerme el mundo y la tierra a los cielos interroga” -como dijera el poeta Parra García en su canto a la Virgen de la Paz- las familias devotas de María acostumbran en admirable procesión dirigirse hasta el contorno donde se yergue la estatua de la Virgen de la Paz, constituyendo ese lugar punto de cita y de recreación espiritual.

Banda municipal

El municipio de Chinácota tiene una buena banda que ejecuta retretas dominicales, a las cuales asisten la casi totalidad de sus habitantes. La banda está bajo la dirección del señor Domiciano Pineda, formada o integrada por 18 músicos. La fama de esta banda fuera del territorio municipal la obliga a salir bajo contratos a periódicas correrías por las poblaciones de Ragonvalia, Herrán,

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

Bochalema, Durania, San Cristóbal y Rubio (Venezuela), donde su repertorio es apreciado por la consagración y méritos artísticos de su director.

FIESTAS RELIGIOSAS

Los habitantes de Chinácota, por herencia y tradición, son muy católicos y se complacen en dar la mayor magnificencia y esplendor a los actos religiosos con la fe sincera de almas que han nacido y vivido dentro credo católico.

Reviste solemnidad especial la celebración de la fiesta del patrono de la parroquia, San Nicolás de Tolentino, en los días 9 y 10 de septiembre de cada año. Se conmemora con especial ritualismo católico las de San Luis Gonzaga, el 21 de junio y nuestra Señora del Carmen el 16 de julio. También son dignas de tenerse en cuenta las festividades religiosas de Año Nuevo, Semana Santa, San Isidro, San Pedro Apóstol, Cristo Rey, Inmaculada Concepción de María y las tradicionales de aguinaldos y Navidad de Nuestro Señor, que, como en la mayoría de los pueblos cristianos de la Tierra, se realizan entre villancicos, apuestas, pesebres y disfraces, como anticipo glorioso del nacimiento del Hombre Dios, el venido al mundo como vínculo de lo divino con lo humano ante el apostrofe sublime de “Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad.

FIESTAS PÚBLICAS

Las fiestas o regocijos públicos se realizan en los días comprendidos entre el 9 y el 15 de septiembre de cada año. Es decir, los mismos destinados para las operaciones feriales y la celebración religiosa, del Santo Patrono Nicolás de Tolentino. Los festejos populares de Chinácota han gozado, desde tiempos inmemoriales de mucha, nombradía y a ellos concurren comerciantes y turistas de todo el país y de la república de Venezuela, atraídos por la riqueza y virtudes cívicas de los chinacotenses y con el propósito de realizar transacciones comerciales de mucho volumen e importancia.

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

FERIAS

Chinácota realiza su temporada de ferias en los mismos días de los regocijos públicos. Éstas gozaron de un prestigio único en el país, pero ignoramos las causas de su decaído entusiasmo en los últimos tiempos.

Los datos estadísticos feriales en los cinco años tomados globalmente, son los siguientes:

Año de 1940. Se vendieron 16 cabezas de ganado vacuno por la suma de \$ 1.160; 175 cabezas de ganados caballar, mular y asnal, por valor de \$ 11.875. Sólo entraron en operaciones 189 cabezas por, un valor de \$ 13.015.

Año de 1941. Ganado vacuno, 79 cabezas vendidas por un valor de \$ 4.630. Ganados caballar, mular y asnal vendidos, 96 cabezas, por un valor de \$ 5.340. Ganado menor, 31 cabezas vendidas por un valor de \$ 448. Total de cabezas vendidas: 206, por un valor de \$ 14.418.

Año de 1942. Ganado vacuno, 18 cabezas vendidas por un valor de \$ 600. Ganado caballar, mular y asnal, 55 cabezas vendidas, por un valor de \$ 5.300. Total de cabezas vendidas: 73, por un valor de \$ 5.900.

Año de 1943. Ganado vacuno, 4 cabezas por un valor de \$ 300. Ganado caballar, mular y asnal, 103 cabezas por un valor de \$ 10.210. Ganado menor, 10 cabezas por un valor de \$ 250. Total de cabezas vendidas: 117, por un valor de \$ 11.360.

Año de 1944. En el presente año, en cumplimiento de la ordenanza número 16 de 1944, que dispuso en su artículo 2o. “La organización de una feria exposición anual en el municipio de Chinácota de ganado vacuno y caballar”, la feria tuvo lugar en los mismos días de la exposición. Fueron discernidos los premios para el mejor caballo, la mejor yegua y el mejor potro o potranca. Ganaron estos premios los señores don Rafael González Ferrero y don César Lara Camargo.

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

No hubo feria de ganado vacuno. Las de los ganados caballar, mular, alcanzaron los siguientes guarismos feriales:

Cab. entradas: 50 caballos de silla. Vendidas: 25. Valor ventas: \$4.500 Prom. por cabeza: \$180

Cab. entradas: 100 caballos de carga. Vendidas: 6. Valor ventas: \$5.490. Prom. por cabeza: \$90

Cab. entradas: 60 mulas de silla. Vendidas: 35. Valor ventas: \$7.000. Prom. por cabeza \$ 200

Cab. entradas: 90 mulas de carga. Vendidas: 76. Valor ventas: \$ 9.100. Prom. por cabeza: \$ 130

Cab. entradas 80 muletos. Vendidos: 46. Valor ventas: \$ 3.910. Prom. por cabeza: \$ 85

Total cabezas entradas: 380. Vendidas: 243. Valor ventas: \$ 30.000

CATASTRO

La propiedad catastral gravable se encuentra dividida en 2.053 predios pertenecientes a 1.478 propietarios de los cuales 25 son dueños de fincas cuyo valor fluctúa entre diez a veinte mil pesos, y trece propietarios cuyas fincas pasan de veinte mil pesos.

El valor del impuesto predial, al dos por mil, asciende a \$ 4.984.61 y el impuesto de la sobretaza nacional monta a la suma de \$ 498.46.

A base del catastro municipal, en el municipio de Chinácota el problema del latifundio, aunque hay unas cuatro haciendas de las catalogadas como latifundios, no se ha presentado problema ninguno entre estos hacendados y sus colonos por cuanto los sistemas adoptados entre hacendados y trabajadores, han sido siempre justos y equitativos.

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

COMERCIO, INDUSTRIAS Y TRANSPORTES

El municipio de Chinácota realiza sus transacciones comerciales, en primer término, con la capital del Norte de Santander; y en segundo lugar, con Bucaramanga, Pamplona, Bochalema, Durania, Herrán, Labateca, Ragonvalia y Toledo; estas transacciones se extienden hasta varios distritos tachirenses, Venezuela.

El comercio de compraventa se lleva a efecto en la ciudad, por medio de la existencia de seis grandes almacenes (La Siria, La .Cosmopolita, Chinácota, La Novedad, Elcure y Marcos Leiva), los cuales sirven de intermediarios entre el agricultor cafetero y los exportadores del grano en la ciudad de Cúcuta. Doce bodegas, más de veinte establecimientos o tiendas de abarrotes, una botica (La Farmacia Marcucci), un depósito de maderas que es a la vez agencia de transportes (la de doña Mariana Carradini), tres fábricas de calzado, las de los señores Enrique Vargas, Cosme Chacón y Vicente Castellanos; doce pensiones o fondas, cinco molinos de granos, que son: Cáceres & Hnos., La Victoria, Tequendama y la Garza; tres fábricas de pastas alimenticias, seis panaderías, dos cigarrerías, La Perla y la Madrileña; tres hoteles, Central, Gómez y San Germán; tres establecimientos de casino, El Polar, Monte Blanco y Casa Redonda; cuatro alpargaterías y fábrica de zapatos lisos para damas; un taller de mecánica, el que perteneció a don Miguel Mendoza (q. e. p. d.), quien supo descollar como uno de los profesionales de mayor relieve entre los mecánicos del departamento, taller dirigido ahora por su hija la señorita Fidelina Mendoza; dos herrerías, tres hojalaterías, cinco talleres de ebanistería o carpintería, cuatro modisterías, tres chircales, etc. Es decir, todas las industrias y artes liberales que corren paralelas con el desenvolvimiento de los pueblos.

Matriculados en el municipio, hay tres automóviles y siete buses y camiones, que prestan sus servicios regulares con las plazas de intercambio comercial, conectadas a Chinácota por medio de las vías carretables. El valor del

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

transporte de una carga entre Chinácota y Cúcuta es de ochenta centavos; el de los pasajes, de sesenta a setenta centavos.

El intercambio con los municipios de Herrán, Ragonvalia, Toledo y Labateca, se realiza todavía en los transportes a lomo de mula, y el valor de los fletes, varía, de acuerdo con el estado de las vías de herradura, pues en tiempo de lluvias son completamente intransitables, los dueños de bestias se abstienen de fletarlas y por esta época el precio de los fletes sube escandalosamente.

BIBLIOTECA

En los años pasados existió una biblioteca popular. Había obras de literatura, de ciencias, de historia, de religión, de consulta y enseñanza agrícola, etc. Funcionaba en los pisos bajos del edificio de la Imprenta Parroquial El salón de la biblioteca llegó a tomar suma importancia e incremento y constituía, ahora quince o más años, el rendez-vous de la gente estudiosa chinacotense.

Completamente desconocemos las causas de su decadencia y su desaparición como centro de divulgación cultural y de esparcimiento intelectual, pero junto con su muerte, por consunción, desaparecieron los volúmenes que constituían dicha biblioteca.

IMPRENTA

La primera imprenta traída al municipio fue adquirida por el presbítero doctor Luis María Figneroa, montada en el año de 1906. El doctor Figueroa la administró hasta, el año de 1909 que vino a quedar bajo la responsabilidad del presbítero doctor Antonio María Andrade. El presbítero doctor Demetrio Mendoza, vicario y párroco de Chinácota, durante su estada en la ciudad de Alfínger, introdujo reformas a la Imprenta Parroquial, hasta colocarla como uno de los primeros talleres tipográficos del Departamento y al dotarla de maquinarias y materiales modernos.

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

PERIODICOS

Han circulado en Chinácota los siguientes voceros de publicidad, en años anteriores:

Sursum, órgano del colegio de San Luis Gonzaga. Fueron directores los estudiantes Luis Alberto Lindarte M. y Jacinto Aillón; y administradores los señores Miguel Ortiz y Santos Sayago. Apareció el 1o. de abril de 1909.

La Verdad, dirigida por el poeta Miguel Ortiz.

Zulia, fue su director el poeta Miguel Ángel Mejía.

El Tábano, lo redactó don Antonio María Peñaranda.

El Tornavoz, fue dirigido y patrocinado por el presbítero doctor Luis Francisco Villamizar.

El Progreso, lo fundó y dirigió el malogrado bardo y escritor chinacotense señor Hugo Contreras, quien se encuentra recluido en el manicomio de Cúcuta. Hugo Contreras al igual de Candelario Obeso, posiblemente fue uno de esos escritores que no son capaces de aprisionar entre las redes cerebrales las esquiveces del “pájaro azul”, que todos llevamos en nosotros mismos, al decir de Maeterlink.

El Patriota, que dirigió y administró el señor Fructuoso Arenas C.

Ecos de Ricaurte, el único diario que ha circulado en Chinácota. Lo fundó y dirigió el señor José María González Bautista.

Renacimiento, dirigido por el señor Maximiliano Mendoza Bonilla.

Adolescencia, revista estudiantil, de la que fue director el señor Nicodemus Rangel Acevedo.

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

El Sol Liberal, fue dirigido por el doctor Gustavo Pérez Castro.

CURAS PÁRROCOS. Desde la fundación de Chinácota cuando la Parroquia de San Juan Bautista estuvo bajo la custodia de los reverendos padres Agustinos Descalzos hasta nuestros días, han ejercido las funciones de curas párrocos y de vicarios foráneos los siguientes sacerdotes, entre los cuales muchos tuvieron para la parroquia sus preocupaciones de hombres de progreso:

Fray Agustín Tomás Villamizar, O.P., Fray Tomás Rincón, presbítero Esteban Gutiérrez, presbítero Juan Antonio Zumalave, presbítero Rumualdo Villamizar, presbítero Pablo Antonio Cuevas, presbítero Agustín Aurelio de Pizarro, presbítero José Antonio Vargas, presbítero José Alejandro Quintero, presbítero José María Acevedo, presbítero José María Pinto, presbítero Sebastián Gómez, presbítero Leonardo Mantilla, presbítero José Vicente Lamus, presbítero Ramón García, presbítero Blas Antonio Becerra, presbítero Espíritu Santos Quiñónez, presbítero Pedro Segundo Ramón, presbítero Laureano Manrique, presbítero José del Carmen Mora, presbítero Manuel Lizardo, presbítero Hermógenes Ortiz, presbítero Domiciano Valderrama, presbítero Severiano González, presbítero José de Jesús Peralta, presbítero David González, presbítero Helí Otálora, presbítero Luis María Figueroa (bis), presbítero Andrés Avelino Cote, presbítero Ramón Monsalve, presbítero Antonio María Andrade, presbítero Ramón María Vera, presbítero Pedro Ramón Alvarez, presbítero Demetrio Mendoza, presbítero Rafael Faría, presbítero Trino Landazábal, presbítero Alfredo Cala, presbítero José María Castillo. Siguen en su orden, presbítero Luis Francisco Villamizar, presbítero Lorenzo. Rivera, presbítero Samuel Ramírez, presbítero José David Cote.

El presbítero Laureano Manrique puso la primera piedra del actual hermoso templo. El presbítero Manuel Lizardo adelantó extraordinariamente la obra de la iglesia parroquial hasta lograr construir la cúpula. El presbítero Domiciano Valderrama adquirió la casa cural donde funciona la imprenta parroquial. El presbítero José de Jesús Peralta construyó el Hospital y fundó el Colegio para

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

señoritas que encomendó en buena hora a las Hermanas de la Presentación, suceso fausto para Chinácota que tuvo lugar el 8 de agosto de 1893, igual a la de la llegada de esta veneranda comunidad, a la tierra de Alfínger.

Con ocasión del cincuentenario de la fundación del colegio y de la llegada de las RR. HH. de la Caridad a Chinácota, se realizó el 8 de agosto de 1943 un acto de reconocimiento, entre cuyos números de programa, se trasladaron los restos de la R. M. María Ebbon a un monumento especial levantado en los jardines del colegio que ella fundó, monumento en el cual fue colocada una artística lápida, cuya inscripción reza: Agosto 8 de 1893. Agosto 8 de 1843. La ciudadanía de Chinácota, llena de gratitud para con la esclarecida Comunidad de las RR. HH. de LA Presentación, coloca esta placa sobre las cenizas venerandas de su fundadora y Primera Superiora en esta ciudad, Revda. Madre María Ebbon quien consagró su vida en aras de la educación y de la caridad, en el cincuentenario de su advenimiento, como justo tributo de reconocimiento y admiración". ‘

ASPECTO PANORÁMICO

Hacemos nuestros los siguientes bosquejos escritos por el señor don Luis Uribe Acevedo, inteligente hijo de la tierra de Alfínger, especiales para esta monografía: “Chinácota está situada en una suave planicie que, desciende desde los valles ubérrimos de Iscalá, la tierra prometida. La circundan cerros adustos, entre los cuales se destaca al noreste el huraño “Cerro de la Vieja”, tan elevado que desde su cúspide se divisan las alegres tierras de Cúcuta, y siguiendo al norte, hasta las del lejano Estado Zulia.

Es tradicional la creencia de que en tiempos de fiestas, cuando estallan los cohetes y los morteros, el famoso Cerro se venga a su manera, haciendo llover en abundancia. Pero los fiesteros se defienden también a su manera bajo los colmados palcos, donde caben las suculentas fritangas. La cúspide hubo de inspirar sin duda al trovero de antaño la copla feliz:

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

Desde el “Cerro de la Vieja”
te estuve mirando hoy,
y no supe si se ponía
o estaba naciendo el sol.

A su pie corre la quebrada “Honda”, que desemboca en el río Pamplonita, abajo de La Donjuana. Y en dirección a la ciudad emergen otros cerros menores como el de “La Lajita”, “Gratamira” y “Manzanares”.

Subiendo de Gratamira a la ciudad por la planicie de “Guamogacho”, se divisa al frente, por occidente el arrogante cerro de “Pechoevaca”, que da acceso por camino de herradura a la vecina población de Bochalema.

Su empinada pendiente que invita al descanso, la amplia visión que ofrece al caminante, indujeron sin duda al trovero para invitar al galán calavera, tomador y sentimental:

“Entristecidos los ojos
te están mirando... borracho...
Vamonos pa Pechoevaca,
vamonos pa Guamogacho.

No aboquilles la ternera
que al fin revienta el cacho...
Vámonos pa Pechoevaca
vámonos pa Guamogacho.

Mira que no hay desengaño
que no traiga su matacho...
Vámonos pa Pechoevaea
vámonos pa Guamogacho.

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

Ya no le des más pesares,
tené compasión... muchacha...
Vámonos pa Pechoeyaca
vámonos pa Guamogacho.

No la dejes ir solita
tené compasión... caracho...
Vámonos pa Pechoevaca
vámonos pa Guamogacho.

Ahora es tarde tu llanto
y tu culpa, ser borracho...
Vámonos pa Pechoevaca
vámonos pa Guamogacho.

Por el pie de este cerro hasta su desembocadura en el río Pamplonita, corre la quebrada Iscalá, tan familiar y tan inolvidable para los que dialogamos con sus ondas y desafiamos sus iras en los días lejanos y felices de nuestra juventud.

Los dos compadres

Una noche vimos dos luces que aparecían juntas allá en la cúspide de Pechoevaca; luego se separaban y descendían hasta la quebrada, en una distancia que recorriéndola a pie gasta más de una hora, y aquello se sucedía con la misma velocidad con que lo hiciera la vista.

A nuestro lado se hallaba Benedicto Puerto, el amigo insuperable, de todos los tiempos, quien también presenciaba arrobado el mismo fenómeno, que hasta ahora no hemos podido explicarlo. Una leyenda dice que esas dos luces representaban a dos compadres que se trabaron en duelo hasta rendir la vida, allá en el alto.

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

Siguiendo esta cordillera del occidente de Chinácota, hacia el sur, se encuentran feraces haciendas, con diversas denominaciones, como la de “Clavellinas” que inspiró al delicado vate Miguelito Ortiz; “Bellavista” de propiedad del temido y valeroso caudillo de nuestra última guerra civil, general David Conde, que fue fiel a su credo hasta la hora última.

Más al sur y hacia lo alto se halla el cerro de El Fical, por donde pasa el camino de herradura que conduce a Pamplona.

El Dorado. Es fama que por allí hay un entierro fabuloso de dinero y armas, pero hasta ahora los “guaqueros” no lo han hallado.

El último intento en grande escala, parece que lo realizó nuestro muy ilustre amigo don Constantino Camargo, quien dizque logró hacer un hoyo suficiente como para enterrar una de las torres de la iglesia. Pero el codiciado botín no apareció, a pesar de que su empresario se había documentado de todas las enseñanzas y aparatos de la Radiestesia.

Entonces dizque apeló Constantino a su inagotable labia, para convencer al párroco de la ciudad de que debería descender al fondo del hoyo y bendecir aquello. No dicen los mentideros cuánto le ofreció para el templo, pero sí que al reverendo padre lo bajaron con unos mecates, amarrado de los hombros; lo hicieron sudar, bendijo el hoyo, pero el codiciado botín no apareció. Desde entonces no cree Constantino ni en la brújula minera, ni en las balanzas de inducción ni en la eficacia de las bendiciones.

Por el sur. Cerrando el anillo por el sur, se llega a las tierras de “La Aurora que ofrece terrenos a nivel, como para extender la ciudad hacia el sur. La riegan las aguas cristalinas de la quebrada “Utalá” que pasa por las vecindades de la ciudad.

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

Al frente de La Aurora y formando parte de los cerros al oriente de Chínácota, se halla “El Espejo” que es vecino y compadre de “Manzanares” ya nombrado. Desde uno y otro se distinguen perfectamente las nueve calles y las ocho avenidas de la ciudad sin necesidad de catalejo.

LAS LEYENDAS. La del Cerro de la Vieja, contada de padres a hijos, en las noches de veladas, es como sigue: “Después de la conquista del Valle de los chitareros, en el hoy llamado “Cerro de la Vieja” vivía una joven, de humilde cuna, pero de singular y extraordinaria belleza, comparable con las princesas de los fantásticos cuentos de las “Mil y una noches”.

En la parte más alta del cerro tenía esta joven su bohío, circundado de árboles florales y admirables sementeras que le proporcionaban lo del sustento. A sus encantos físicos, unía las prendas morales de la virtud y de la religiosidad. Las gentes habitadoras de aquellos contornos, la amaban entrañablemente porque en su bondad encontraban siempre la sinceridad de un corazón que se hacía copartícipe de sus penas y alegrías. Los mercados se llevaban a cabo en aquellos tiempos los domingos, después de oída la misa. Nuestra bella joven, siguiendo la costumbre consagrada, nunca faltó a esta cita, que bien pudiera llamarse de expansión espiritual, después de los arduos días de trabajo semanal. Un domingo en la tarde, después de oída la santa misa y vendido todas sus flores, hortalizas y frutos, la joven de la leyenda regresaba a su bohío, ataviada con sus ropas de “dominguear” que hacían resaltar más su belleza y su natural desenvolvimiento. Cuando empezaba a escalar la serranía, en un recodo del camino tapizado de enebros y maleza, aparecieron tres enmascarados que se abalanzaron con ímpetu salvaje, contra la indefensa joven, posiblemente deseosos de violar el tesoro de su impoluta virginidad... Ante tan angustiada situación, la joven luchó con la valentía de las que defienden su honor, pero cuando sus fuerzas decaían, dizque invocó a la Virgen Madre de Dios la que, seguramente oyendo la plegaria de la niña, hizo desgranar el más torrencial aguacero de que hubiera historia, el cual se desprendió, precisamente de los altos picachos del cerro donde la niña tenía su morada. Los salteadores, que

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

oyeron la plegaria de la niña y vieron cómo se desprendía el alud de aguas desde las altas cumbres, huyeron llenos de profundo espanto sin volver a atreverse a tocar ni el vestido de la joven, a quien habían querido mancillar su más rico tesoro femenino...

Los años pasaron. El prodigio fue conocido, pues los mismos asaltantes se encargaron de dar a conocer el milagro, en arranque de arrepentimiento y de veneración. El tiempo consagró la leyenda. Y cuando la hermosa campesina pasaba los umbrales de la vida para hundirse en los piélagos de lo eterno, colmada de respetuosa veneración y de años, su cuerpo fue sepultado, por mandato suyo en la covacha que le sirvió de morada durante su peregrinación por la vida, en la misma cueva indígena perforada por los indios antes de la conquista.

Su muerte constituyó duelo en la comarca, cuentan las leyendas, y desde esa época la alta cumbre se llama el “Cerro de la Vieja”, en memoria de su incomparable desaparecida, en cuya atmósfera existe el extraño fenómeno de que, cuando hienden al espacio los cohetes y hacen explosión, se rompen las capas gaseosas y la lluvia no se hace esperar, aunque la conseja considera a estas lluvias periódicas la eterna protesta de la anciana muerta en olor de santidad.

FOLKLORE CHINACOTENSE. El señor don Honorio Mora Sánchez, director de Tierra Nativa, ha escrito para el presente trabajo monográfico, un estudio admirable de la vida del campesino chinacotense, plasmado, posiblemente, en ambiente tradicional que aún flota en cada bohío campestre de las costumbres antañosas de los indígenas chitareros, trabajo literario que consideramos como una espontánea colaboración a esta Monografía, que aspiramos tenga una aceptación benévola por todos y cada uno de los hijos de Chinácota, que es el pensamiento que ha animado a la Contraloría General del Norte de Santander, al dar a conocer estos trabajos, por contribuir con ello al conocimiento mismo de los pueblos del Departamento.

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

Los que llevamos sangre chitarera -escribe el señor Mora Sánchez- en las venas, por haber nacido en los adustos breñales del municipio de Chinácota, desde el Cacique Chinaquillo hasta Luis Enrique Conde Girón, pasando por el general Cuberos Niño y el tuerto Espinosa, pertenecemos a un linaje de convencidos creyentes, furrusqueros y belicosos a veces, con ribetes de bohemios y de poetas. Así se explica no sólo el rotundo fracaso ciertas campañas sismáticas entre nosotros, sino esta superabundancia de veteranos de la guerra, de empedernidos toma-trago, de trasnochadores y parrandistas.

Aquí, como en otras ciudades no faltan en las trastiendas burgueses que al calor de unos tragos desbarren contra los curas y traten de exhibirse como redomados escépticos en cuestiones religiosas, pero no por eso dejan de contribuir generosamente al sostenimiento del culto católico, y de solicitar a la hora de la muerte el consuelo de extremaunción.

Y en lo que al hombre del campo se refiere, apenas lo amarra al techo del rancho el último manojo de rastrojo o de iraca y termina de embonar el bahareque, corre a la alcoba a clavar en la pared dos largas estacas, sobre las cuales coloca la tabla desde donde en lo sucesivo, una luenga y compacta fila de sagradas imágenes se encargará de velar por el bienestar de la familia. En esas colecciones de cuadros venerandos jamás falta la Sagrada Familia, la Virgen del Carmen, la de Chiquinquirá, la del Perpetuo Socorro, Santa Catalina de Sena, San Judas Tadeo, San Expedito y el Divino Rostro. Figura central en esos altares fue en otro tiempo la Mano Poderosa, cuya invocación prohibió la iglesia a fines del siglo pasado, quizá por los muchos devotos con que contaba entre los rojos herejes, los que siempre estaban poniendo bajo su amparo a las odiosas huestes revolucionarias, como ocurría con el célebre caso del guerrillero venezolano: “Mano Poderosa, ayúdale a Peñaloza”.

La tabla de los santos casi siempre está adornada con flores silvestres y de papel, así como con cruces hechas con ramo bendito, y muestra las chorreaduras de las velas de cera que se encienden cada vez que el invierno o

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

el verano ponen en peligro la cosecha. Frente a ella se congrega todas las noches la familia a rezar el rosario y cantar el Santo-Dios y sobre la misma se ata con un cordel a San Antonio cuando la vaca o el marrano se extravía.

Cabe la “tabla de los santos” siempre se ven guindados de sendas estacas: la escopeta pocha o de dos cañones sobre la que reposa la seguridad del rancho y de los animalitos; el temible y afilado “cachiblanco”, siempre corta-pelos, última razón a la que apela el campesino en defensa de su honra o de sus ideas políticas; y el pulido tiple de áureas voces, compañero inseparable del labriego en las horas de placer y en las horas amargas, en las noches negras y en las noches blancas, lo mismo en la cogienda de café en Palocolorado que en las siegas y trillas en Iscalá. Con él va de farra a la casa del vecino, a las fiestas del pueblo, a la guerra y a la romería. Y porque nuestro pueblo es temperamentalmente artista, parrandista y alegre, desde tiempo inmemorial las vihuelas y requintos campesinos vienen alegrando con sus bambucos, año tras año, las cantinas fiesteras. A sus acordes los cantores populares han cantado sus alegrías, sus penas, y sus amores, y sus esperanzas, en infinidad de coplas saturadas de aticismo:

Me divierto en mi camisa
como un jardín de flores,
al verle tantos remiendos
de diferentes colores.

Pensaban los calicheros
sólo ellos eran cantores,
pero en Iscalá encontraron
muchos pájaros volones.

Andaba ayer tu marido
más caliente que un ají,

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

porque te paño charlando
con uno de Sitigüí.

Dijiste que te esperara
cerca de la talanquera;
y me dejaste esperando,
muchachita puñetera.

Mañana mediante Dios
y las ánimas benditas
me voy a correr venado
a los montes de Islavita.

No sé por qué el corazón
Como que se me ataruga,
cuando te miro bajar
por las lomas de Antaruga.

PROPIEDADES DEL MUNICIPIO

Chinácota es dueña de los siguientes inmuebles:

Edificio nuevo de la Casa Municipal \$15.000
Edificio viejo de la Casa Municipal \$10.000
Edificio del Matadero Público \$10.000
Edificio del Colegio de la Presentación \$15.000
Edificio del Colegio San Luis Gonzaga \$20.000
Edificio del Dispensario Antituberculoso \$36.500
Edificio del Hospital de Caridad \$10.000
Plaza de mercado semanal \$3.500
Un lote de terreno para el mercado diario \$1.500
Una casa en la Av. 4ª, entre calles 5ª y 6ª \$3.000

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

Cementerio Universal \$500
Edificio Escuela modelo para niños \$15.000
Edificio Escuela modelo para niñas (Alfonso López) \$15.141
Casa-escuela rural de Chitacomar \$1.500
Casa-escuela rural de El Asilo \$300
Casa-escuela rural de El Amparo \$800
Casa-escuela rural del Mosquito \$100
Casa-escuela rural de Iscalá Norte \$1.600
Casa-escuela rural de Iscalá Sur \$1.500
Casa-escuela rural de Manzanares \$300
Casa-escuela rural de Palocolorado \$300
Casa-escuela rural de Pantanos \$1.200
Casa-escuela rural de Urengue \$400
Casa de maternidad \$3.000

TOTALES: \$ 166.141

NOTA: En el aforo del Dispensario Antituberculoso, se encuentran involucrados los valores del terreno, aparatos de los rayos X, muebles e instrumental. El edificio de la escuela modelo para niñas fue hecho con dineros del fondo del Fomento Municipal.

PROPIEDADES DE LA IGLESIA

La curia chinacotense es dueña de los siguientes inmuebles:

Iglesia		parroquial		\$100.000
Casa	cural		moderna	\$5.000
Casa	cural		antigua	\$8.000
Cementerio			católico	\$5.000
Terreno	de	la	Popita	\$5.000
Una	casa	en	El Diamante	\$1.800

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

Un solar anexo al templo parroquial \$8.000
Capilla de San Juan de Dios \$5.000

Totales: \$137.000

PROPIEDAD DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS

La federación Nacional de Cafeteros, es dueña de la Granja Blonay, que se encuentra establecida en las fracciones de El diamante y Los Pantanos, cuyo valor comercial es de \$27.000

MOVIMIENTO DE LA PROPIEDAD RAÍZ:

Durante los últimos tres años, este movimiento ha sido el siguiente:						
	AÑO 1941		AÑO 1942		AÑO 1943	
OPERACIONES	No.	Valor	No.	Valor	No.	Valor
COMPRAVENTAS	162	\$ 91.098	202	\$ 146.880	197	\$ 174.275
PERMUTAS			10	24,400	2	7.535
DONACIONES					2	200
HIPOTECAS	37	28.753,75	29	25.050	31	32.534
CANC. HIPOTECAS	17	12.787	27	20.350	24	19.230
REMATES	4	7.400	6	4.500	5	4.485

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

		\$		\$		\$
TOTALES	220	140.038,75	274	221.180	261	238.259

DEGÜELLO. En los últimos cinco años el degüello de ganado mayor y menor, tuyo el siguiente movimiento de reses, sacrificadas e impuestos departamentales y municipales:

Años	Ganado Mayor	Impuestos Departamentales	Ganado Menor	Impuestos Municipales
1939	1.716	\$ 9.983.50	760	\$ 832
1940	1.474	7.550	766	776.20
1941	1.522	7.774	860	848
1942	1.640	8.461	797	809.60
1943	1.603	8.291	753	752.40

RENTAS DEPARTAMENTALES. - El municipio de Chinácota contribuyó al Fisco de Norte de Santander, por concepto del recaudo de las rentas departamentales durante el año de 1943, con las siguientes partidas:

Rentas licores	\$ 18.254.58		
Degüello	8.291		
Tabaco	1.551.13		

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

Registro	1.090.90		
Teléfonos	3.230.41		
Aguas Perfumadas	351.41		
Vinos	460.05		
Otros ingresos	0.35		
TOTAL	\$ 33.232.88		
Gastos			
Sobresueldo Alcalde		\$659.99	
Arriendo polinal		120	
Auxilio banda músicos		450	
Sueldos electorales		480	
Sueldo médico y viáticos		1.407	
Auxilio Hospital		1.620	
Sueldos guardas rts.		5.223.49	

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

Porcentaje asentista		1.643.76	
Sueldo andante As.		480	
Útiles escritorio Asentía y Telefonía		95.60	
Arriendo Asentía		180	
Arriendo Teléfono		144	
Participaciones municipales 10%		2.700.43	
Participaciones Fomento 20%		3.621.65	
Conservación carreteras		10.388.14	
Conservación Col. San Luis G.		2.333.31	
Sueldos enseñanza primaria		1.500	
Viáticos Inspectores	400		

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

Sueldos maestros secundarios	10.839.80		
Sueldos personal colegios	4.680		
Restaurantes	155		
Becas y jubilaciones	1.319		
Excedencia de gastos	\$17.208.29		
Total de ingresos	\$33.232.88		
SUMAS IGUALES	\$ 50.441.17	\$ 50.441.17	

PRESUPUESTOS MUNICIPALES. Los presupuestos municipales de Chinácota, durante los años de 1940 a 1943, fueron los siguientes:

Años	Rentas	Gastos	
1940	\$ 28.093.94	\$ 28.093.94	
1941	22.745.29	22.745.29	
1942	24.216.79	22.216.79	
1943	45.765.83	45.765.83	

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

SITUACIÓN FISCAL. -El cuadro demostrativo de la situación fiscal del municipio en 31 de diciembre de 1943, es como sigue: Existencia anterior \$931.28		
Ingresos en el año:		
Bienes y servicios m.	\$ 858.20	
Contribuciones mpls.	14.616.51	
Entradas deptales.	2.049.63	
Entradas extraord.	636	
Créditos por cobrar	286.04	
TOTAL	\$19.377.66	
Rentas eventuales	15.979.92	
Total de ingresos	\$ 35.357.58	
Egresos en el año:		
Fondos Comunes:		\$16.746.03
Fondos Eventuales		819.68
Fondo de Caminos		1.774.85

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

Casa de Mercado		3.121.21	
		\$ 22.461.77	
Saldo para 1° de enero de 1944		\$ 12.895.81	
Sumas iguales:	\$ 35.357.58	\$ 35.357.58	
<p>El activo disponible del balance consolidado de la Tesorería municipal en 1°. de enero, era de Fondos Comunes, Fondos Eventuales, Fondo de Caminos y Casa de Mercado.</p> <p>PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS PARA 1944</p> <p>El presupuesto municipal de Chinácota para el año fiscal de 1944, fue el siguiente:</p>			
Rentas Ordinarias:			
Bienes y servicios municipales	\$ 1.080		
Contribuciones municipales	\$ 16.351.30		
Entradas departamentales	\$ 2.350		
Entradas extraordinarias	\$ 200		
Créditos por cobrar	\$ 344.70		

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

Gastos ordinarios:			
Depto. de Gobierno		\$ 9.083	
Depto. de Hacienda		2.891	
Depto. de 00. PP.		2.654	
Depto. de E. P.		2.107	
Depto. de Justicia		1.715	
Depto. de Beneficencia		360	
Depto. de Higiene y Sanidad		1.316	
Depto. de Vigencias anteriores		200	
Sumas iguales	\$20.326	\$20.326	
Rentas Eventuales:			
Contribuciones municipales	\$ 501.85		

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

Entradas departamentales	12.680		
Entradas nacionales	34.000		
Entradas extraordinarias	17		
Créditos por cobrar	500		
Gastos eventuales:			
Depto. de Gobierno			\$ 1.144.86
Depto. de 00. PP.			46.054
Dépto. de Vigencias anteriores			500
Sumas iguales	\$ 47.698.86		\$ 47.698.86

CENSO ELECTORAL

Para diciembre 31 de 1944, el censo electoral del municipio de Chinácota era de 3.615 ciudadanos hábiles, legalmente cedulados, para poder intervenir en los torneos del sufragio.

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

CRIMINALIDAD

Los sumarios iniciados en el municipio de Chinácota en el año de 1942, por delitos investigados en las oficinas competentes, fueron 25; y en el año de 1943, fueron 29 sumarios iniciados.

Los 54 delitos investigados estuvieron dentro de las siguientes agrupaciones:

Por lesiones personales o heridas, 23 sumarios iniciados; por homicidio, 5; por violencia carnal, 1; por raptó, 1; por hurto, 5; por robo, 10; por abigeato, 1; por violación de domicilio, 1; por abuso de confianza, 2; por seducción, 3; por calumnia, 1, y por incendio, 1. Por consiguiente, el índice de los sumarios iniciados en el municipio de Chinácota, a base de los 1.908 iniciados en el Departamento en los años 1942 y 1943, es de 2,8%.

MORTALIDAD INFANTIL

A base de los datos estadísticos sobre defunciones en los dos últimos años, de las 175 registradas en el municipio durante el año de 1942, fueron menores de un año 52 defunciones; y de los 231, fallecidos en 1943, menores de un año fueron 54. Los índices de mortalidad infantil registrados en los dos años citados, fueron de 29.77% en 1942; y 23.3% en 1943.

NOSOLOGÍA

Tomando como base las 231 defunciones habidas en el año de 1943, apreciamos que las clasificaciones nosológicas podemos descomponerlas así: defunciones por causas de anemia tropical, 33; pulmonía, 34; afecciones cardíacas, 12; tuberculosis, 4; afecciones hepáticas, 7; infecciones estomacales, 28; las demás causales de muerte no pueden tener influencia alguna para determinar la enfermedad endémica de Chinácota. De los datos anteriores

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

aparecen como enfermedades endémicas la pulmonía y la anemia tropical con 34 y 33 casos de muerte por estas enfermedades.

HECHOS HISTÓRICOS

Los más importantes de la historia de Chinácota, y que pudimos allegar, son los siguientes:

Año de 1532. Muerte de Ambrosio Alfinger, el conquistador tudesco de la Compañía de los Weseres, descubridor del valle de Chinácota, en el lugar denominado “Boca del Callejón de Cuellar”, a saetazos de los indios, dicen unos historiadores, a manos cristianas sugiere el coronel Acosta.

Año de 1535. (Posiblemente el 24 de julio). Los conquistadores y fundadores de pueblos don Pedro de Orsúa y don Ortún Velásquez de Velasco, fundan la población de Chinácota, con el nombre de San Juan Bautista, en el sitio hoy llamado Pueblo-Paja, delegando esta función al reducido cacique Chinaquillo.

Año de 1562. 11 de marzo. Real Cédula fechada en Madrid, reconociendo la constitución civil de la encomienda de Chinácota, confirmada a don José de Ara que y Ponce, de León.

Año de 1775. Es reedificada la población en el sitio donde hoy se encuentra la ciudad por el sacerdote doctor Romualdo Villamizar, con el nombre de parroquia de San Juan Bautista de Chinácota.

Una piedra de mármol colocada en la pared del antiguo edificio de la casa municipal, señala a los chinacotenses las fechas en que el Libertador Simón Bolívar visitó la tierra de Chinaquillo, en los continuos viajes del genio militar de Colombia, la Grande. Las veces que Chinácota tuvo el honor de ser hollado su suelo por la planta del semidiós de la libertad de América, fueron las siguientes

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

fechas, que aparecen grabadas en la lápida dicha: Febrero 3 de 1820; Abril 8 de 1820; Febrero 18 de 1821; Octubre 10 de 1821; Diciembre 10 de 1826.

Año de 1860. Primero de diciembre. En esta fecha tuvo lugar en la ciudad de Chinácota una batalla donde las tropas liberales comandadas por el doctor Marco A. Estrada y generales Rafael Gallardo, Enrique Otero y Basilio Villamizar, derrotaron las fuerzas conservadoras, mayores en número, que se encontraban en El Rosario de Cúcuta y Pamplona y que se habían concentrado en Chinácota, por ser plaza militar de mucha estrategia, pero los liberales -dice el historiador Felipe Pérez- se multiplicaron con su esfuerzo y rapidez en las maniobras y acabaron con los restos de las huestes conservadoras centralistas mandadas por Aníbal García Herreros y Miguel Paz, que días antes habían sido batidas en Cúcuta.

Año de 1877, 26 de enero. Se lleva a cabo la célebre batalla de La Donjuana, en la que definitivamente fue vencida la revolución conservadora que encabezara en Antioquia el general Marceliano Vélez, en el año de 1876, con el propósito de defender la religión católica de la acción constituyente de Rionegro. El ejército liberal era comandado por los generales Sergio Camargo, Solón Wilches, Alejo Morales y Adolfo Mario Amador, el cual se encontraba en territorio chinacotense. Las tropas conservadoras las dirigían los generales Antonio Valdertama, Manuel Briceño, Alejandro Posada y Eusebio Mendoza; y los doctores Lázaro María Pérez, Carlos Martínez Silva y José María Samper (éste último tenía el nombramiento de Presidente del estado Soberano de Santander)

Año de 1899, 23 de noviembre. El coronel David Conde, conservador, comandando unos 500 soldados, asalta un batallón liberal comandado por el doctor Rodolfo Rueda, en la fracción de la hacienda de Buenos Aires donde pernoctara el jefe liberal, que se dirigía de Pamplona a Chinácota, con orden expresa del general Benjamín Herrera de no hacer alto en el camino, por cuanto se sabía de la existencia de las tropas conservadoras del coronel Conde que amagaban en algunas fracciones de Chinácota las operaciones del ejército

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

liberal. En el asalto perecieron muchos liberales y el coronel Conde quedó victorioso.

Año de 1900, 9 de mayo. Los generales Eusebio Cagua y Vicente Villamizar Jaimes (a. Chicharrón, conservadores, tuvieron una acción de armas entre San Lorenzo y El Diamante con algunas tropas liberales de Pamplona, Toledo, Mundonuevo y Planadas, que comandaban el general Gilberto Castillo y el coronel Manuel Valero. Las huestes liberales fueron derrotadas y la acción de armas fue un asalto nocturno a machete, donde murieron varias decenas de combatientes, en su mayoría, naturales de Chinácota.

Año de 1907, últimos días del mes de enero. Visita la ciudad de Chinácota el ilustrísimo monseñor Francisco Ragonessi, Nuncio Apostólico de Su Santidad Pío X, alto jerarca de la Iglesia Italiana, quien a más de su misión de delegado pontificio venía comisionado por el Presidente de la República, general Rafael Reyes, para conferenciar con el general Ramón González Valencia, vicepresidente de Colombia elegido para el período del 7 de agosto de 1904 al 7 de agosto de 1910, por el partido conservador, que dividido en las elecciones de Presidente de la República en aquel año, entre el general Rafael Reyes y el doctor Joaquín F. Vélez votó unánimemente para vicepresidente por el General Ramón González Valencia.

Monseñor Ragonessi traía la misión presidencial de solicitar del general González Valencia la renuncia de la vicepresidencia de Colombia, pues por más que la Asamblea Nacional Constituyente y Legislativa de 1905, por medio del Acto Legislativo número 5, suprimió los cargos de vicepresidentes de la república y de designado para ejercer el poder ejecutivo, en la conciencia de Colombia flotaba el ambiente legalista de que, mientras no renunciara el general González Valencia, éste estaba investido del alto cargo de vicepresidente de la república, de hecho y de derecho hasta el 7 de agosto de 1910.

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

Las conferencias tuvieron lugar, primero en la Hacienda de Iscalá, propiedad el futuro presidente de Colombia; y después se continuaron en la casa residencial de don Cristóbal Delgado Valencia. Duraron tres días y sus noches las conferencias habidas -nos informan testigos presenciales- entre el diplomático italiano y el patriarca republicano de Colombia, sin que el ilustre jerarca de Roma, discípulo y exponente aventajado de la política florentina, hubiera podido influir en el carácter de nuestro Cincinato nortesantandereano, pues la renuncia, como es sabido de todo colombiano, no vino a presentarla sino el 9 de marzo de 1909, en Duitama, cuando se dirigía a la capital de Colombia, como epicentro de la idea republicana contra la actitud abiertamente dictatorial del general Reyes. No podemos menos de transcribir una vez más, la parte importante de esa renuncia. “Por la tranquilidad de la patria -decía el general González Valencia- y por las altas conveniencias del partido, me despojo hoy espontáneamente, ante la nación, de la dignidad con que ésta sin merecimientos de mi parte, me invistió”.

De esta entrevista, célebre e histórica entre monseñor Ragonessi y el general González Valencia, de los trabajos de la junta patriótica de Antioquia, de la protesta de los estudiantes de Bogotá, nació en el alma de los colombianos la resolución de acabar con el gobierno del general Reyes, que de una concordia nacional había descendido al extremo de una dictadura, con pretensiones hasta de establecer la sucesión presidencial como en las dinastías reales. El eje del movimiento republicano tenía a Chinácota como centro de rotación, por ser la sede residencial del patricio, que al volar a Bogotá, entre un coro de aclamaciones populares, apresuró las jornadas del 13 de marzo de 1909 y la huida del general Reyes, al extranjero, en un gesto también patriótico, pues evitó a la patria una nueva guerra fratricida.

Cupo a Chinácota la gloria de haber sido -durante los años del quinquenio- la tierra de promisión de la libertad y de la democracia de Colombia, la etapa de la transición política nacional, del estado caótico de la guerra de los mil días al imperio de la república con las reformas de 1910.

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

CHINACOTENSES DE PRESTIGIO

Entre los hombres que por esta o aquella circunstancia han tenido méritos intrínsecos, destacamos los siguientes hijos de Chinácota:

General Leandro Cuberos Niño. Este altísimo patriota, hijo dilecto de Chinácota, nació el 24 de diciembre de 1876. Fueron sus padres el general, Leandro Cuberos, uno de los soldados venezolanos de la guerra de la Federación y doña Emeteria Niño. Cursó estudios de bachillerato en el colegio de San José, de Pamplona, y medicina la Universidad Central de Venezuela, a donde su padre lo mandara en vista de las imposibilidades para la educación de la juventud en Colombia, por aquellos días.

Cursaba cuarto año de Medicina cuando se desencadenó la guerra civil de 1899. La sangre belicosa heredada de su padre, unida a su fervor liberal, lo decidieron a abandonar Las aulas universitarias caraqueñas para ingresar en la revolución liberal, como sargento en una compañía a órdenes del general Benjamín Herrera. Hizo toda la campaña de Santander. Después de los descalabros sufridos, con otros jóvenes se encaminó a la Costa Atlántica. Ascendido a general de brigada, bajo las banderas del ejército del general Uribe Uribe, como jefe de la división Santander estuvo en las acciones de armas de Cartagena, Corozal, etc. Fue uno de los tenientes sobresalientes de la campaña de Bolívar.

Derrotado en Puerto Escondido, Cuberos Niño y varios amigos fueron a Panamá, donde a órdenes del general Victoriano Lorenzo y después a órdenes del general Herrera, hizo la campaña de Panamá. La travesía de Bolívar a Panamá fue la odisea del general Cuberos Niño, en las selvas que separan estos dos antiguos departamentos de Colombia.

Por mandato expreso del general Herrera lo nombró depositario de las tres banderas liberales. “Sabe usted -escribe el general Herrera- cuánto amo estas reliquias y cuánto hice porque estos pendones flamearan siempre victoriosos; al

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

salir de la patria quiero dejarlas al cuidado de quien las venere de la misma manera que yo, y no he encontrado uno más digno que usted para ser el depositario. Guárdelas usted que tanto contribuyó al esplendor de esas enseñas, y esté usted seguro de que en sus manos siempre las consideraré como en las mías: en poder de usted serán éstas en todo momento las viejas banderas liberales”. (Estas banderas eran la Roja de Bochalema, la del Bon. Vencedores y la que flameó sobre el Padilla).

En 1909 fue el general Cuberos Niño en este departamento, uno de los que secundaron la acción republicana contra el general Rafael Reyes. Con Benjamín Herrera, Enrique Olaya Herrera, Nicolás Esguerra, Hermes García Guzmán y la pléyade de conservadores como Ramón González, Carlos E. Restrepo, José Vicente Concha, Pedro Nel Ospina, Guillermo Quintero Calderón, Emilio Ferrero, Pedro María Carreño, lograron echar las bases republicanas de la nacionalidad y cristalizar en reforma constitucional la enmienda de la Carta de 1910.

Por esa época de transición nacional, Cuberos Niño redactó a Bronce, periódico de ideas liberales, fundamento de vida de la Unión Republicana en Cúcuta y del Departamento Norte de Santander. Cuberos Niño como periodista fue de estilo hugoniano, sus frases eran lingotes de fuego.

Ocupó curul en la cámara en 1912 y en el bienio 1925-1927. Senador de la república en el cuatrienio de 1927 a 1931. También fue elegido representante y senador por Antioquia, pero siempre representó al Norte de Santander en el congreso.

Miembro de la Convención de Ibagué, la que trazó el estatuto orgánico del partido; de la Convención de Medellín, que declaró revolucionario al liberalismo. Jefe del partido liberal nacional en 1929, que llevó la responsabilidad histórica como diunviro al lado del doctor Alfonso López. Fue parte de la célebre convención de septiembre de 1929, cuando secretamente, se lanzó la candidatura de Olaya Herrera.

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

Al general Cuberos Niño le correspondió la acción difícil, la de aparecer apoyando la tesis abstencionista hasta cuando fue imposible a los conservadores unirse, a raíz de la célebre conferencia del Ocaso, ocho días antes de las elecciones presidenciales de febrero de 1930. La obra política del diunviro Cuberos Niño en los años de 1929 y 1930 ha sido considerada como la maniobra de mayor trascendencia política que trajo, como consecuencia, la victoria comicial de febrero.

Cuando en 1934 el senador José Antonio Montalvo envolvió al general Cuberos Niño en una maniobra calumniosa con relación al voto de Cuberos Niño en la explotación de los petróleos del Catatumbo, el senado de la república lo llamó “altísimo patriota”, después de haber el mismo senador Montalvo rectificado su ligera apreciación. Esto dio lugar a que el doctor Enrique Olaya Herrera expresara que “el general Cuberos Niño en los terrenos del patriotismo, del desinterés y de la honorabilidad, puede tener iguales, pero no superiores, y que torpe la palabra es la que pretenda mancillar su honor”.

El general Cuberos Niño murió en Maracaibo el 10 de noviembre de 1934, ejerciendo las funciones de cónsul general de Colombia. Su muerte que tuvo gran repercusión, constituyó duelo nacional. Murió pobre como había vivido pobre, como mueren los hombres que todo lo sacrifican por sus ideas y por su patria.

El gobierno nacional, por medio del decreto número 2164 del 14 de noviembre de 1934, lo de- -clara poseedor de múltiples cualidades ciudadanas; el congreso, por medio de la ley 4a. de 1935, lo exalta por haberse distinguido “por la entereza de su carácter, por su magnanimidad y por su nobleza”, y decretó: “La República honra la memoria del señor general Leandro Cuberos Niño”.

General David Conde H. Este bravo militar chinacotense nació el 23 de febrero de 1865. Fueron sus padres don Ángel Conde y doña Antonia Hernández. Desde

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

muy joven concurrió a los campos de combate en defensa de sus ideales políticos, que fueron siempre los conservadores.

A los 20 años se halló en el combate de la “Humareda”, el 17 de junio de 1885 como oficial del ejército del general Guillermo Quintero Calderón. Tuvo intervención personal en los combates del Puerto de la Gloria y del Alto de las Rojas. También se encontró en la acción de armas de Cúcuta, el 5 de enero de 1886, bajo las órdenes del general Eusebio Rojas y el jefe supremo general Quintero Calderón.

En la revolución de 1895, develada por el general Reyes en la batalla de Enciso, fue destinado por el alto gobierno central a cumplir una delicada misión en la capital de Santander, donde permaneció sin poder intervenir para nada en la defensa del partido conservador, en los campos de batalla.

Luchador infatigable y defensor insomne de la doctrina conservadora, aparece, de nuevo en el escenario de la guerra civil de 1899 y toma personal participación en muchos de los hechos de armas de la última guerra civil de Colombia.

Relieva su valor y pericia en el asalto que consumó la noche del 23 de noviembre de 1893 en la hacienda de Buenos Aires, jurisdicción de Chinácota, a las tropas liberales de un batallón que mandaba el doctor Rodolfo Rueda, Rueda, quedando el coronel Conde vencedor y dueño del terreno.

Asistió al combate de Peralonso en los días 16 a 18 de diciembre de 1899, en cuya batalla, ganada por las fuerzas liberales, fue herido gravemente. Convaleciente de la herida recibida en La Amarilla, concurre a la batalla de Palonegro en los días del 11 al 26 de mayo de 1900, acción de armas que aseguró la victoria conservadora en Santander. En el sitio de Cúcuta, del 10 de junio al 16 de julio de 1900, fue el coronel Conde Hernández uno de los oficiales conservadores de mayor prestigio, habiendo sido ascendido a general de brigada por el mismo jefe supremo de los ejércitos conservadores del Norte,

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

general Próspero Pinzón, en decreto especial. En el año de 1902 siendo Ministro de Guerra el general Aristides Fernández, fue ascendido a general de división.

En los años subsiguientes a la guerra de los mil días, a pesar de entregarse de lleno a sus labores agrícolas, intervino directamente en la política y era uno de los jefes conservadores de consulta con que el gobierno conservador contaba en este departamento; su acción militar llegó hasta abarcar parte importante en la política del Estado Táchira, por haber prestado su concurso a los revolucionarios venezolanos exilados en esta frontera contra el gobierno del general Cipriano Castro.

Durante la administración del señor don Marco Fidel Suárez, ocupó la comandancia de la Brigada acantonada en la ciudad de Chinácota.

En su misma ciudad natal falleció el 28 de mayo de 1941, a la edad de 76 años. Su muerte constituyó duelo en Chinácota y se le rindieron los honores militares, ordenados así por el decreto número 1028 de 3 de junio de 1941, que lleva la firma del Presidente de la República, doctor Eduardo Santos, y la del ministro de guerra, doctor José Joaquín Castro Martínez, en cuyos considerandos dice: “que el extinto sirvió eficazmente los intereses de la institución armada del país desde los cargos que el gobierno le confió y en la parte dispositiva, decreta: “Artículo lo.-El gobierno nacional deplora la desaparición del señor general de brigada don David Conde H. y rinde un tributo de honor a su memoria”.

Doctor Antonio Valencia. Fue la piedra angular de Chinácota en los años comprendidos de 1850 a 1890. Médico de profundos conocimientos y certero dictamen, realizó operaciones eficaces y a veces hasta milagrosas. Como profesional no fue de los que buscan enriquecerse a la sombra de los dolores de sus semejantes sino que supo hacer admirable beneficio de sus conocimientos científicos, pues se cuenta del doctor Valencia que hubo ocasiones de descuidar a un cliente adinerado por ir al tugurio destartado del mendigo.

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

Fue muchas veces elegido, senador, representante, diputado y sólo en una ocasión concurrió al senado de la república donde dejó bien sentada su reputación de gran político. Su ascendiente social lo hizo también célebre. Sus conceptos tenían amplia acogida en las entidades públicas y privadas. Tan recto y tinoso se le consideraba, que se citan diversas consultas que se le hacían sobre negocios, asuntos familiares u otros menesteres de la vida ordinaria.

Fue tronco ilustre de ramales que han enriquecido no sólo la genealogía chinacotense sino la de todo el departamento. Sus diagnósticos tuvieron fama por lo acertados y precisos. Entre las muchas anécdotas históricas de su vida como médico se recuerda la siguiente, que hizo anales en Chinácota: Estando el doctor Valencia sentado en compañía de varios amigos en los departamentos de la carnicería, llegó un joven a comprar unas libras de carne. Al verlo el doctor Valencia y clavar en su fisonomía su mirada de argos diagnosticante, le dijo: Mira, muchacho, vete inmediatamente a tu casa que allá en este instante te necesitan con urgencia. El joven le hizo caso y se dirigió apresurado a su residencia. El general José del Carmen Hernández uno de los contertulios le preguntó la causa de haberla dicho al muchacho que lo necesitaban en la casa. El doctor Valencia le contestó con aplomo: Porque ese muchacho dentro de quince minutos cae muerto. Y en efecto, así sucedió para pasmo y admiración de quienes fueron testigos de este diagnóstico, fulminante.

Biófilo Panclasta. Uno de los hijos de Chinácota que mayor nombradía ha dado a su tierra natal, fue Biófilo Panclasta, por haber sido conocido universalmente. Su nombre cristiano era Vicente R. Lizcano, hijo de Simona Lizcano, una mujer perteneciente a la clase obrera, que, como toda madre, se desvivió por educar al fruto de su amor. Cursó estudios de bachillerato en el colegio de Pamplona. Biófilo Panclasta fue anarquista, panfletario, terrorista, poeta, periodista, vagabundo internacional.

Biófilo Panclasta fue un reniego deambulante. Donde quiera que posara su planta, nacía la protesta del despreocupado intolerante para con los hombres

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

representativos del capital, la industria y el gobierno. Durante su peregrinación por el mundo fue amigo de reyes, de presidentes de repúblicas; perseguido de reyes y de hombres de estado. Revolucionario con Cipriano Castro en 1899 volvió la espalda al presidente Castro de Venezuela, porque había defraudado la idea de libertad en Venezuela.

Vivió más en prisiones que en libertad. Vivió “sin amigos, sin Dios, entre cadenas, despreciando la torpe tinaría y la recia congoja de sus penas”, como él mismo se expresa en una estrofa. Su nombre de combate, de sabor nihilista, se lo dio Máximo Gorka como un contrasentido del significado de cuatro raíces griegas Biófilo (el que arna la vida) y Panclasta (el que destroza todo).

Fue admirado por Carmen Silva, la reina poetisa de Rumania; perseguido por Guillermina, la reina de los Países Bajos; trotamundos con Santos Chocano, Vargas Vila, Clemnceau, Máximo Gorki, Rubén Darío, Lenín, con quienes hizo vida de camaradería socialista. George Clemenceau le decretó diez francos diarios como subvención de gobierno francés por sus servicios prestados a Francia, los que Biófilo rechazó. Paseó por América, por Europa, y por el África su orgullosa vida de anarquista. Cuando el doctor Eduardo Santos le ofreció la dirección de un penal, rechazó el nombramiento para poderle gritar al presidente Santos: “Yo he sido un despojo de las cárceles, aceptar un puesto de carcelero, cuando soy enemigo de todos los gobiernos por el hecho de tener cárceles”. Murió, en Pamplona en el año de 1943.

Ernesto Díaz Acevedo. Nació en Chinácota el 8 de enero de 1902. Desempeñó la secretaría general del Banca de la Mutualidad en Pamplona. Secretario Privado del gobernador doctor Ramón Pérez Hernández. Concejero municipal de Pamplona, primer suplente a la cámara de representantes. Diputado a la Asamblea Departamental en el bienio de 1927 a 1929. Este distinguido hijo de la Ciudad de Alfínger murió en la capital de la república el 18 de febrero de 1933, cuando se preparaba para recibir el doctorado en derecho ciencias políticas.

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

Doctor José Antonio Archila. Este ilustre abogado nació en Chinácota en 1885. Ejerció en sus primeros años de vida la profesión de telegrafista en varias poblaciones del Departamento. Luego estudio derecho y ciencias políticas hasta coronar con el doctorado en jurisprudencia.

Como diputado de la Asamblea del Norte de Santander fue presidente de esta Corporación en el año de 1921, y asistió con toda regularidad (durante el bienio de 1921 a 1923. Tuvo activa participación en las ordenanzas sobre consumo de tabaco (la 53 de 1921) y orgánica de caminos (44 de 1922). Ocupó puesto en la cámara baja como primer suplente del doctor Emilio Ferrero durante las sesiones de 1921 y 1922.

En el año de 1928 publicó un folleto titulado “La Reforma Social y el Sufragio”, en el que aparece sostenida por su autor, ante las cámaras legislativas y luego ante la Corte Suprema de Justicia, la siguiente tesis: “La reforma social para ser fructuosa y firme, debe empezar por la reforma electoral, adoptando un sistema electivo que tenga por base la ciudadanía y no la filiación política de los electores, como ocurre hoy en Colombia, bajo la aplicación que se viene dando al artículo 12 de la ley 96 de 1P20”. La tesis del doctor Archila no triunfó en aquella ocasión, pero fue la misma sostenida por los doctores Arturo Hernández y Guillermo Peñaranda Arenas, con la cual cristalizaron la ley 31 de 1929, considerada como la base esencial que trajo para el país el cambio político de 1930.

De este distinguido hijo de Chinácota dijo el doctor Carlos, en el prólogo del Código Penal: “El doctor José Antonio Archila, cuya obra fundamental acerca de la jurisprudencia del Consejo de Estado hará recordar durante muchos años su nombre en los anales de nuestra ciencia jurídica, se vincula a una rama diversa del derecho, prestando un servicio evidente al desarrollo y a la comprensión de la reforma penal.

Fue el doctor Archila editor, concordador y anotador del Código Penal, (Ley 95 de 1936) del Código Civil, edición de 1937; del Código Militar, (Ley 84 de 1931);

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

del Código Judicial; autor de la Jurisprudencia del Consejo de Estado, del Concepto de la Justicia Administrativa; y de “Algo sobre nulidad de derecho público”.

El doctor Archila fue miembro de la Academia de Jurisprudencia, ex-magistrado de la Corte de Cuentas, ex-consejero de estado, ex-conjuez de la misma entidad y miembro del parlamento nacional y de la Asamblea del Norte de Santander en los años de 1921 a 1923. Murió en Bogotá el día 6 de agosto de 1941.

Doctor Gilberto Villamizar Girón. Nació el doctor Villamizar Girón el 9 de mayo de 1899, en la ciudad de Chinácota, hijo del apreciable caballero don Carlos Julio Villamizar y doña Elvia Girón. Cursó estudios de bachillerato en los colegios de San Luis Gonzaga de Chinácota, y San José de Pamplona.

Hizo estudios de derecho y ciencias políticas en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario de Bogotá, habiendo sido doctorado en junio de 1923.

Durante su corta existencia como abogado de facultad nacional, ejerció las funciones de fiscal del juzgado superior de Pamplona, jefe de la sección de justicia del Ministerio de Gobierno en los años de 1928 a 1929 y juez superior del distrito judicial de Pereira, Caldas.

Su versación jurídica la destacaron como una unidad conceptuosa y conocedora a fondo de la ciencia del derecho; su don de gentes lo llevó a ocupar puesto de prestancia en la sociedad pereirana, donde ejerció por varios años la profesión de abogado. Fue presidente del Club Rotario de Pereira. Su muerte acaecida el 12 de septiembre de 1938, constituyó duelo social en la bella ciudad del Quindío, donde había contraído matrimonio con una gentilísima hija de aquella ciudad.

Don Luis Alberto Cote Ordóñez. Caballero de corrección, rectitud y honorabilidad; de capacidades intelectuales que supo siempre respaldar con el

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

estudio y consagración de una persona amoldada a determinadas disciplinas del espíritu. Nació en Chinácota el 12 de diciembre de 1884.

El partido conservador, al que perteneció por convicciones políticas lo llevó al desempeño de los siguientes puestos de importancia en la administración pública: Diputado a la Asamblea del Departamento, en el bienio de 1917 a 1919. Prefecto de la Provincia de Ricaurte. Rector del Colegio de San Luis Gonzaga, de Chinácota. Administrador de Rentas del Departamento. Secretario de la Asamblea del Norte. Fiscal del H. Tribunal de lo Contencioso y Administrativo, de Cúcuta. Rector de la Escuela Normal de varones, de Cúcuta. Secretario privado de varios gobernadores. Inspector de Instrucción Pública. Visitador de rentas del departamento. Rector del Colegio “Miguel A. Torres”, de Salazar. Director del Liceo de San Luis Gonzaga, de Convención. Concejal de Chinácota en varios bienios y presidente de esta corporación.

El señor Cote Ordóñez murió en la ciudad de Cúcuta el 16 de marzo de 1938.

Hijos de Chinácota, de relieves auténticos, han sido los siguientes ciudadanos, que bien hubiéramos querido hacerles una biografía especial, pero nos fue del todo imposible allegar datos históricos.... (Aquí falta información, aparentemente por fallas de edición de la obra. Nota de www.chinacota.com)

no, factor del desarrollo cultural de Chinácota por varios años. Fue quien estableció la primera botica en la ciudad de Alfínger, bien provista y atendida con esmero. Puede decirse que muchos de los actuales ciudadanos de Chinácota deben su vida al Dr. Ángulo, pues su especialidad en enfermedades de los niños lo hizo centro de consulta no sólo de Chinácota sino de otros centros circunvecinos. Al estallar la guerra final del siglo, formó entre los combatientes liberales y fue jefe de ambulancia del ejército revolucionario.

Doctor Félix María Hernández, natural de Cúcuta, cuya nombradía abarcó justamente los lindes nacionales; en Cúcuta descolló a la cabeza del cuerpo

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

médico en el período agudo de la fiebre amarilla y fue, posiblemente, como Oswaldo Cruz, en el Brasil, uno de los que indicaron que la fiebre amarilla tenía su origen en los pantanos.

Doctor José María Vesga y Ávila, médico cartagenero, radicado en Chinácota donde contrajo matrimonio y donde nacieron sus hijos José María, Ana Teresa y María, hoy, el primero abogado, la segunda pedagoga y la tercera inspirada artista de música y de canto. Ejerció su profesión con acierto. Por demás está decir que el doctor Vesga y Ávila es uno de los mejores escritores castizos que ha tenido el diarismo liberal.

Doctor Luis B. Fernández, hizo parte de la plana mayor del cuerpo médico del gobierno conservador y al residenciarse en Chinácota, después de la guerra, SUS servicios al pueblo en general son tenidos como los de un alma generosa.

Don José Antonia Valero, considerado como un hijo adoptivo dilecto de Chinácota, don Pedro Duran Romero, que llevó por varios años la representación de la ciudad ante la Asamblea y los presbíteros, doctores Luis María Figueroa y Antonio Mará Andrade, son personalidades cuyos actos tienen profundas raíces en la vida de Chinácota.

HOMBRES NUEVOS. Entre los hombres nuevos de Chinácota, que han sobresalido por su estudio, inteligencia, consagración o por otras cualidades de la vida del individuo, podemos destacar los siguientes ciudadanos:

Doctor Rafael Espinosa. Nació este inteligente jurisconsulto nortesantandereano en Chinácota, el 24 de octubre de 1898. Cursó estudios de bachillerato en el Colegio Universitario de don Manuel Antonio Botero, de Bogotá, y derecho y ciencias políticas en el Instituto Politécnico de Cartagena, donde recibió la toga de abogado el 25 de junio de 1925.

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

Está considerado el doctor Espinosa como uno de los primeros oradores de este departamento, político de una sagacidad y de una comprensión admirables, cuya profesión le ha creado una independencia decorosa, respetado como jurisconsulto, consultado y tenido en cuenta como elemento de auténtico prestigio en las distintas ramas de la política, del foro, de la literatura, de la sociología, de la historia y hasta en cuestiones abstractas de la filosofía.

Ha sido elegido representante al congreso y magistrado al H. Tribunal Superior del distrito judicial de Pamplona, cargos elevados que no llegó a desempeñar, pues sus compromisos profesionales lo detenían en la capital del Norte de Santander.

Diputado principal en los bienios de 1935 a 1937 y de 1937 a 1939, ocupó la presidencia de la asamblea en dos ocasiones. Fue secretario de gobierno del departamento, durante la administración del doctor Luis Augusto Cuervo precisamente en la grave etapa de la transición política, donde su actitud defensible del gobierno nortesantandereano ante la asamblea de 1931, lo presentó como el orador y el sustantivo hombre de gobierno.

Fue concejal del municipio de Cúcuta y es para el doctor Espinosa un orgullo haber tenido asiento como cabildante de la ciudad capital.

En la actualidad es presidente del Centro de Historia del Norte de Santander, miembro de la Academia de Historia de Cartagena, del Centro de Historia de Bucaramanga y del Instituto Colombiano de Petróleo. Decano del Colegio de abogados del Norte de Santander.

Apoderado general, en la hora presente, de la Colombian Petroleum Company y de la South American Gulf Oil Company, las grandes empresas explotadoras del Catatumbo, en este departamento.

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

Doctor Manuel José Vargas D. Nació este distinguido hombre público el 19 de febrero de 1892 en la ciudad de Chinácota. Hizo sus estudios de bachillerato en el Colegio de San José de Pamplona. Cursó derecho y ciencias políticas en la Universidad Republicana. Obtuvo el título de abogado el 15 de octubre de 1914. Desde ese año se dedicó a su profesión en la rama civil de derecho, alcanzando victorias en los campos de la jurisprudencia. Por breve tiempo ejerció en 1915 las funciones de juez civil del circuito de Cúcuta.

Ha prestado durante su ejercicio de abogado servicios al liberalismo, como profesional y como miembro de las corporaciones legislativas y directivas del partido.

Diputado a la asamblea del Norte de Santander ocupó puesto en dicha corporación en el bienio de 1925 a 1927, por el círculo electoral de Cúcuta; elegido nuevamente diputado para el bienio 1927-1929, por el círculo electoral de Salazar, concurrió el primer año, pues el siguiente cedió su puesto en la asamblea a su primer suplente, don Francisco A. Yáñez.

Representante a la cámara baja, asistió a las sesiones del bienio de 1941 a 1943. Elegido para el presente bienio, asistió el año pasado. Encargado de negocios y ministro plenipotenciario interinamente de Colombia ante el gobierno de los Estados Unidos de Venezuela en 1934-1935.

Ministro de Estado en la cartera de agricultura y comercio, fue llamado a ocupar un elevado cargo por el Presidente de la República doctor Alfonso López, desde el 9 de noviembre de 1936 hasta el 2 de abril de 1938.

Superintendente de Sociedades Anónimas institución creada por decreto número 1984 de 1939, se le extendió este nombramiento el 22 de noviembre de 1939. Correspondió al doctor Vargas la organización de esta importante dependencia del ministerio de la Economía Nacional, organización que todavía perdura. Al año siguiente renunció a la Superintendencia para ponerse al frente

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

de su oficina de abogado en la capital de la república, prestando al departamento la agencia fiscal, en forma ad-honorem hasta la fecha que se encargó por segunda vez de la gobernación de este departamento. Gobernador del Norte de Santander en dos ocasiones: desde el 2 de octubre de 1935 hasta el 9 de noviembre de 1936, por primera vez; y desde el 24 de marzo de 1944 hasta el 16 de diciembre del mismo año.

Miembro y presidente de la sociedad de agricultores de Colombia. Miembro principal de la sociedad nacional de ganaderos. Miembro principal del Comité nacional de cafeteros Delegado a varios congresos y conferencias de agricultores y ganaderos. Miembro y decano del colegio de abogados del Norte de Santander. Nombrado director general de la policía nacional en 1936, declinó el honor ofrecido por el Presidente López.

Doctor Juan de J. Camargo: Ha ejercido altos cargos en el poder judicial como juez de circuito y magistrado del H. Tribunal del distrito judicial de Pamplona. Desempeñó la secretaría de hacienda del departamento. Ejerció las funciones de alcalde del municipio de Cúcuta, en una época difícil y supo reartar los escollos administrativos hasta sanear a oficina.

Con ocasión de sus bodas de plata profesionales, el 16 de febrero de 1944, el H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pamplona, al exaltar los merecimientos del doctor Camargo, lo destaca como un elemento de clara inteligencia, de vastos y profundos conocimientos jurídicos, de consagración al trabajo y de probidad indiscutible.

Don Antonio Bautista. Educador de varias generaciones, considerado como maestro de la juventud chinacotense, nació en la tierra de Mfínger el 20 de marzo de 1877. Por espacio de 27 años seguidos desempeñó las funciones de maestro de la juventud, como dependiente del gobierno y durante 6 años con carácter privado.

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

Médicos: Doctor Elio Berbesí Sandoval, actual director del centro de higiene y del dispensario Antivenéreo. Doctores Mario Cote Phillips, Mario E. Mejía Díaz, César Patino.

Abogados: Doctor Luis Enrique Conde Girón, considerado como uno de los mejores jurisconsultos de la actual generación de abogados, ha ocupado puestos de importancia en el poder judicial. Actualmente ejerce las funciones de fiscal del juzgado primero superior de Pamplona.

Doctor Juan Serrano V., quien ha desempeñado con lucimiento y rectitud cargos en la judicatura en los departamentos de Santander y Boyacá.

Doctor José María Vesga Villamizar, ha sido juez del circuito, magistrado del tribunal de lo contencioso y administrativo de Cúcuta, periodista y orador. Doctor Ciro Díaz Lozano, quien actualmente ejerce las funciones de fiscal del juzgado superior de Cúcuta.

Doctor Fernando Alvarez Peña, ocupó la fiscalía del juzgado 2o. superior de Pamplona, donde supo lucirse como vocero de la sociedad.

Sacerdotes, Hijos de Chinácota han sido los siguientes sacerdotes: presbíteros doctores Pedro Ramón Alvarez, Hermes Briceño Jáuregui, José Benito Duarte y Manuel Briceño Jáuregui, este último pertenece a la compañía de Jesús.

Ingenieros. Doctor Luis María Morales Bautista, ex-director del Ferrocarril del Pacífico, exdirector del cable aéreo de Gamarra, ex-intendente de la comisaría del Caquetá y vencedor en el concurso de ingenieros de la República para el mejor plano de Bogotá.

Doctores Rafael Gamboa, uno de los ingenieros de nota al servicio del departamento de Antioquia; José María Bautista y Juan Nepomuceno Aillón.

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

Odontólogos

Doctores José María Arbeláez y su hija la señorita Carmen Rosa Arbeláez, Lorenzo Faillace, Alfonso Contreras y Marino Matos Mantilla.

Bioquímico. José Antonio Vásquez Rodríguez, el primero que se doctora en esta nueva rama universitaria, hijo de Chinácota.

Veterinario. Doctor Rafael Colmenares C. quien ha prestado sus valiosos servicios en las distintas dependencias sanitarias del departamento. Ejerce en la actualidad la jefatura de la segunda zona veterinaria nacional.

Experto cafetero. Señor don Tulio Valero R.

Pedagogos. Han ejercido esta noble función de educadores de la juventud, los señores Ernesto y Antonio Víllamizar Daza, Julio Zambrano, Ventura Gómez Jáuregui, Vicente Uribe Acevedo, Fernando Rodríguez, Ulises Cote Ordóñez, Eduardo Contreras Delgado, Ana Teresa Vesga Villamizar, Nicodemus Rangel Acevedo, Francisco de P. Colmenares, quien con el presbítero Figueroa fundaron el Colegio de San Luis Gonzaga, del cual fue vice-Rector. También fue el primer Prefecto de la Provincia.

Militares. Coronel Prefacio Conde, mayor Luis Enrique Moreno, mayor José Vicente Niño Sánchez, capitán Luis F. Gómez Jáuregui, subtenientes Julio Alarcón, Fernando Maldonado, Eduardo Gómez Jáuregui, Pedro León Berbesí Sandoval, éste de la policía nacional.

Aviadores. Teniente Escipión Alvarez Peña; subtenientes César Fernández Acero y Gustavo Castillo M., todos en servicio activo.

Poetas. Intelectuales que han cosechado laureles para Chinácota: Miguel Ángel Mejía, quien ganó violeta de oro con un canto a la Virgen en unos juegos florales de Pamplona; Honorio Mora Sánchez, quien con su soneto “Cultivemos la

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

Tierra”, obtuvo Jazmín de Oro y diploma de honor en los juegos florales de la FENS, en Cúcuta en 1936, y el delicado vate Miguel Ortiz.

Periodistas. Don Roberto Sanjuán, redactó en Cúcuta el diario La Tarde siendo uno de los fundadores. Luego dirigió los periódicos Don Quijote, Sarcasmos y Crítico, órganos de publicidad considerados como expresión de un estilo castizo.

Don Honorio Mora Sánchez, director de Tricolor y fundador y director de Tierra Nativa, revista cultural de divulgación literaria y de intereses generales que hace honor a Chinácota.

Don Miguel Antonio Bautista, periodista de combate, redactor de Tricolor y fundador-director de Oriente Colombiano.

Don Vicente Duran Romero, quien dirigió los periódicos: Núcleo, El Liberal y fue uno de los redactores de Heraldo Liberal, de Cúcuta. Es escritor de tinosas apreciaciones.

Don Luis Uribe Acevedo ha dirigido en Cúcuta los siguientes periódicos: Unión Obrera, Revista Agrícola, Ariel y Santander. Fue administrador de Renacimiento, el diario combativo del doctor Jorge Uribe Márquez. Dirigió con el doctor Felipe Rúan Oriente Colombiano, de Cúcuta. En la actualidad es director de Alfa, revista de la Resp. Logia Sol de Santander del Norte. Es autor de una sinopsis monográfica de Chinácota.

Músicos. Discípulos predilectos de Eutorpe, Chinácota ha tenido los siguientes expositores del arte musical: don Domiciano Pineda, considerado como uno de los geniales artistas del Norte de Santander y actual director de la banda municipal de Chinácota; don Agustín Ojeda, don Pedro Rafael Martínez (a) Rafuchas; don Alcides Jáuregui, don Efigenio Mora y don Gilberto Camargo. También merece citarse don Eleuterio Pereira, natural de Venezuela, pero

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

radicado en Chinácota desde su juventud. Sus instrumentos de cuerda gozan de fama nacional. Fue por muchos años director de la banda.

Fizanzas Bancarias. Se han destacado en el campo de las finanzas bancarias los chinacotenses señores Nicodemus Rangel Acevedo, ex-gerente de la sucursal de la Caja Agraria y Minera de Sevilla (Valle del Cauca), y recientemente nombrado gerente de la sucursal del Banco de Bogotá, en Pamplona. Don Ramón Díaz Acevedo, visitador general de la Caja Agraria y Minera. Don José María Díaz Acevedo, secretario general de la sucursal del Banco de Bogotá, en Barranquilla. Don José del Carmen Díaz Acevedo, secretario subgerente de la sucursal del Banco de Bogotá, en Cúcuta, y actual gerente interino del mismo Banco en Cúcuta.

Diputados. Oriundos de Chinácota han ocupado asiento en la Asamblea del Norte, desde cuando se fundó el Departamento, los siguientes ciudadanos: José Joaquín Camargo, Francisco de P. Colmenares. Luis Alberto Cote, Josué Canal, Vicente Duran Romero, Nicodemus Rangel Acevedo, Luis Mateo Niño, Ernesto Díaz Acevedo, José Antonio Colmenares, doctores José Antonio Archila, Manuel José Vargas, Rafael Espinosa, don Benedicto Puerto, Rafael González Ferrero, César Lara C. y León David Conde.

Como representantes de Chinácota en la Asamblea, podemos destacar los nombres del general Rafael Valencia, don Pedro Duran Romero, doctor Gonzalo V. Lindarte, don José Antonio Valoro y don Gustavo A. Canal, vinculados a Chinácota.

Congresistas. Hijos de Chinácota han tomado asiento en el senado de la república el doctor Antonio Ma. Valencia y el general Leandro Cuberos Niño. En la cámara baja, como representantes del Norte: doctor José Antonio Archila, general Leandro Cuberos Niño, don José Antonio Colmenares y doctor Manuel José Vargas. El doctor Rafael Espinosa fue elegido representante en el bienio de 1935 a 1937, pero se excusó de asistir.

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

ALCALDES PROGRESISTAS. Entre los ciudadanos que han ejercido las funciones de alcalde del municipio, Chinácota recuerda los nombres de los señores José Ángel Contreras y Rafael Mantilla D., quienes dentro de las atribuciones legales, supieron imprimir huellas de progreso a dicha ciudad, a pesar de las grandes resistencias que siempre tienen esta clase de empleados, por los que en los pueblos representan ciertos intereses creados.

BELLEZAS NATURALES. Como bellezas naturales Chinácota tiene dos extensos y pintorescos valles: el primero que atraviesa el centro del municipio, la más grande altiplanicie del Norte de Santander con una extensión de treinta kilómetros de norte a sur, y cinco de oriente a occidente. El segundo situado al oriente de la ciudad, llamado el Llano de Orozco y de Caney con una extensión de quince kilómetros de septentrión a medio día y de cinco de saliente a ocaso. Estas altiplanicies se encuentran explotadas en toda su extensión con toda clase de cultivos propios de los climas frío y templado. Las panorámicas de estas altiplanicies constituyen la atracción del observador más desprevenido, pues la naturaleza misma se encaprichó en dotar al valle de Micer Ambrosio de los más atrevidos detalles de belleza.

CONDICIONES DE VIDA. Las viviendas urbanas disfrutaban de algún confort e higiene, detalles que se tienen en cuenta para las nuevas construcciones. La mayor ocupación de los hombres que viven en el poblado, está dividida en actividades comerciales y agrícolas. El valor de los jornales para obreros y campesinos es de cincuenta centavos con alimentación, un peso sin alimentación, en clima medio; y cuarenta y cinco centavos con alimentación, noventa centavos sin alimentación, en clima frío. El hombre del campo no disfruta de mayores comodidades y su alimentación en carnes es únicamente de res cecinada. De igual manera que el del poblado, el campesino se alimenta de cereales, plátano, yuca, maíz, en gran escala en las regiones frías, hortalizas, café que constituye la bebida por excelencia de las llamadas comidas de desayuno y puntal. En las regiones frías el del desayuno se les sirve con leche, la mantequilla y el queso son muy usados en dichas regiones. La leche ocupa el

Monografía del Municipio de Chinácota

Por: Pedro María Fuentes – Imprenta Departamental, Cúcuta 1945

(Recopilación: Guido Pérez Arévalo)

www.Chinacota.com

primer puesto en el municipio, cuyo precio es de diez centavos a doce centavos por botella.

PRINCIPALES NECESIDADES DE LA REGIÓN. Las principales necesidades de Chinácota son las siguientes: construcción del alcantarillado; edificación de la casa de mercado; reconstrucción y modernización de la Casa Municipal continuación de los trabajos hasta su terminación de la carretera Chinácota-Toledo-Labateca; instalación de una planta eléctrica de propiedad del municipio pues la que actualmente existe es de propiedad particular; iniciación de los trabajos del acueducto moderno; pues los servicios de los actuales son muy deficientes; mayor atención a la instrucción rural primaria; protección efectiva al campesino con la prestación de servicios eficientes en los ramos de la agronomía y veterinaria; mayor ensanche en los servicios de asistencia social, hasta con preferencia exclusiva para las gentes del agro; dar término al edificio del matadero moderno.

PEDRO MARÍA FUENTES

Director Departamental de Estadística.

Cúcuta, enero de 1945

Fuentes de información: informes del alcalde y director municipal de estadística; datos suministrados por los señores Luis Uribe Acevedo, Honorio Mora Sánchez y Vicente Duran Romero. Archivo de la Contraloría General del Departamento. Luis Febres Cordero “Antiguo Cúcuta”, Encomiendas de Pamplona, Luis E. Páez Courvel; Descubrimiento y conquista de Nueva Granada, coronel Joaquín Acosta.